

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TÍTULO

ANÁLISIS DE LOS ÍNDICES DE LIQUIDEZ Y MOROSIDAD DE LA UNIÓN
DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SUR

AUTOR:

Cárdenas Cabrera, Lester Xavier

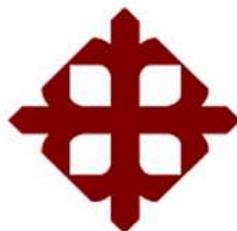
Trabajo de titulación previo a la obtención del título de INGENIERO
EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TUTOR:

Ing. Barberán Arboleda, Rubén Patricio, MSc

Guayaquil, Ecuador

5 de agosto del 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

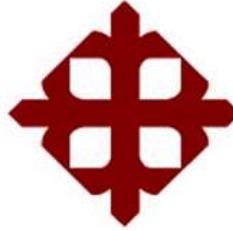
Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Cárdenas Cabrera Lester Xavier**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de: **Ingeniero en Contabilidad y Auditoría**.

TUTOR

f. _____
Ing. Barberán Arboleda, Rubén Patricio, MSc

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____
CPA. Vera Salas, Laura Guadalupe, MSc
Guayaquil, a los 5 días del mes de agosto del año 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Cárdenas Cabrera Lester Xavier

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: **Análisis de los índices de liquidez y morosidad de la unión de cooperativas de ahorro y crédito del sur**, previa a la obtención del Título de: **Ingeniero en Contabilidad y Auditoría**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

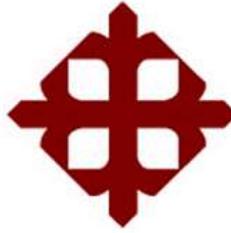
En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 5 días del mes de agosto del año 2021

AUTOR

f. _____

Cárdenas Cabrera, Lester Xavier



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

AUTORIZACIÓN

Yo, Cárdenas Cabrera, Lester Xavier

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: Análisis de los índices de liquidez y morosidad de la unión de cooperativas de ahorro y crédito del sur, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 5 días del mes de agosto del año 2021

AUTOR

f. _____

Cárdenas Cabrera, Lester Xavier

REPORTE URKUND

The screenshot displays the URKUND report interface. On the left, document details are shown: 'Documento: Tesis Xavier Cárdenas Revisión Definitiva.docx (0111919467)', 'Presentado: 2021-09-01 07:06 (-05:00)', 'Presentado por: Rubén Patricio Barberán Arboleda (ruben.barberan@uca.gug.edu.ec)', and 'Recibido: ruben.barberan.ics@4nalytix.orkund.com'. A yellow highlight indicates '1% de estas 51 páginas, se componen de texto presente en 1 fuentes.' On the right, a table lists sources with columns for 'Categoría' and 'Enlace/nombre de archivo'. The sources include 'Tesis Xavier Cárdenas y.docx', 'TESIS MAQUILADO QUIRFA CVL WY WHISSA.docx', and two URLs from 'http://dpace.espech.edu.ec/bitstream/113635/180/7/18/L1270406.pdf' and 'https://docplayer.es/24061234-Universidad-central-del-ecuador-facultad-de-ciencias...'. Below the report, two side-by-side document thumbnails are visible, both containing the text: 'PORTADA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL', 'FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS', 'CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA E INGENIERIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA', 'TÍTULO "ANÁLISIS DE LOS ÍNDICES DE LIQUIDEZ Y MOROSIDAD DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SUR"', 'AUTOR: Cárdenas Cabrera Lester Xavier', 'TRABAJO DE TITULACIÓN', 'PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA', 'TUTOR: Ing. Barberán Arboleda, Rubén Patricio, MSc', and 'Guayaquil, Ecuador 5 de agosto del 2021'.

TUTOR

f. _____

Ing. Barberán Arboleda, Rubén Patricio, MSc

AGRADECIMIENTO

Esta tesis expone un placentero agradecimiento a quienes formaron parte de este arduo trabajo, mi querida Universidad y sus distinguidos formadores en especial a mi tutor Ing. Rubén Barberán.

A mi esposa e hijos Karen, Nicolas y Emilio, la lucha continua en seguir creciendo y fortaleciendo esos valores y enseñanzas en donde la educación fortalece el carácter social e intelectual de una persona.

A mis hermanos, grandes amigos con los que perdura esa gran ideología de seguir creciendo y luchando contra las inequidades de la vida.

A mi Madre y Padre que directamente fomentaron el esfuerzo a seguir superándome.

A mi querida abuela mis adoradas tías, tíos primos y primas que, con palabras de aliento y pequeñas acciones, fortalecieron esas ganas de seguir luchando a conseguir esta gran meta.

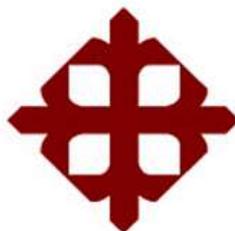
A esos buenos amigos con los que se comparten experiencias y conocimientos, además de la confianza de poder colaborar en conjunto con los conocimientos que me ha permitido adquirir mi vida estudiantil, tanto como laboral, Edgar, Jorge, José, Andrés, José H. Edwin, Juan y Walter.

Cárdenas Cabrera Lester Xavier

DEDICATORIA

Esta tesis la dedico a mi esposa e hijos, el fortalecimiento de la educación se define en poder, la estructura social permita aventurar mejores oportunidades, desarrollando el amor como base fundamental. Este trabajo de investigación también le dedico a mis padres, abuelita, hermanos, tías, tíos y primos donde con su cariño, apoyo y enseñanzas fortalecieron el carácter de ser una persona de bien y luchar por esos sueños que con esfuerzo y dedicación se alcanzan.

Cárdenas Cabrera Lester Xavier



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

CPA. Vera Salas, Laura Guadalupe MSc.

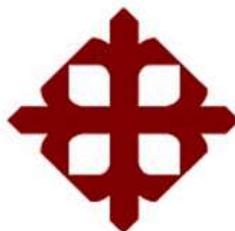
DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

COORDINADORA DEL ÁREA

f. _____

OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CALIFICACIÓN

f. _____

Ing. Barberán Arboleda, Rubén Patricio, MSc

TUTOR

Índice General

Introducción	2
Contextualización del Problema.....	2
Antecedentes del Problema.....	2
Definición del Problema	10
Justificación de la Investigación.....	11
Objetivos	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos	13
Preguntas de Investigación.....	13
Limitación	13
Delimitación	14
Capítulo 1: Marco Teórico.....	15
Marco Teórico	15
Teoría General y su Relación con los Índices de Liquidez y Morosidad	15
Marco Conceptual	19
Tipos de Análisis Financieros para la Identificación de Situaciones que Afectan a los Índices de Liquidez y Morosidad	19
Indicadores Financieros para el Cálculo de la Morosidad y la Liquidez.....	23
Marco Referencial	27
Marco Legal	28
Normas y políticas que regulan el funcionamiento del Sector Económico Popular y Solidario en el País.....	28
Ley y Reglamento de Economía Popular y Solidaria.....	29
Código Orgánico Monetario y Financiero	31
Segmentación Sector Financiero Popular y Solidario	32
Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	33
Capítulo 2: Metodología	41
Identificación de los factores internos y externos que incidieron en los índices de liquidez y morosidad de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur.	41

Diseños de Investigación.....	41
Tipo de Investigación	42
Fuentes de Información	42
Fuentes primarias.....	42
Fuentes secundarias.....	43
Enfoque	43
Población y Muestra.....	45
Población.....	45
Muestra.....	48
Técnica e instrumentos de recolección de información	49
Análisis de datos.....	50
Resultados de las Entrevista 1.....	51
Resultados de las Entrevista 2.....	53
Resultados de las Entrevista 3.....	55
Resultados de las Entrevista 4.....	57
Resultados de las Entrevista 5.....	59
Resultado de la Entrevista Aplicada a un Experto Asesor Financiero.....	62
Resultado de la Entrevista Aplicada a un Experto Asesor Financiero.....	64
Capítulo 3: Resultados	67
Análisis de Indicadores de Morosidad y de Liquidez.....	74
Hallazgos	81
Discusión.....	85
Conclusiones	86
Recomendaciones.....	87
Referencias.....	88

Índice de Tablas

Tabla 1	<i>Distribución del Sistema Financiero Popular y Solidario</i>	3
Tabla 2	<i>Distribución del Sistema Financiero Popular y Solidario por Segmento y Tipo de Entidad</i>	3
Tabla 3	<i>Distribución de la Cartera de Crédito por Segmento a diciembre de 2020</i>	6
Tabla 4	<i>Razones de Liquidez y de Estructura del Capital y Solvencia</i>	21
Tabla 5	<i>Razones Utilización de Activos y Desempeño de Operaciones</i>	22
Tabla 6	<i>Tipos de Segmentos de Cooperativas de Ahorro y Crédito</i>	33
Tabla 7	<i>Límites Individual sobre el Patrimonio según Segmento</i>	37
Tabla 8	<i>Límites Individual sobre el Patrimonio según Segmento</i>	38
Tabla 9	<i>Criterio de Calificación de la Cartera de Crédito y Contingentes</i>	38
Tabla 10	<i>Distribución de Entidades de Economía Popular y Solidaria a Nivel Nacional</i>	45
Tabla 11	<i>Distribución de Entidades de Economía Popular y Solidaria a Nivel Provincial</i>	46
Tabla 12	<i>Distribución de Entidades de Economía Popular y Solidaria de la Provincia de Azuay</i>	47
Tabla 13	<i>Distribución de Entidades de Economía Popular y Solidaria a Nivel Cantonal de la Provincia de Azuay</i>	47
Tabla 14	<i>Entidades de Economía Popular y Solidaria que Conforman el Cantón Cuenca</i>	49
Tabla 15	<i>Descripción de los Datos y Experiencia de los Entrevistados</i>	68
Tabla 16	<i>Matriz de Hallazgos sobre los Resultados de las Entrevistas Aplicadas a los Representantes designados en las Cooperativas de Ahorro y Créditos del Sector Financiero Popular y Solidario</i>	69
Tabla 17	<i>Matriz de Hallazgos sobre los Resultados de las Entrevistas Aplicadas a los Representante designados en las Cooperativas de Ahorro y Créditos del Sector Financiero Popular y Solidario</i>	70
Tabla 18	<i>Matriz de Hallazgos sobre los Resultados de las Entrevistas Aplicadas a los Representante designados en las Cooperativas de Ahorro y Créditos del Sector Financiero Popular y Solidario</i>	71

Tabla 19	<i>Matriz de Hallazgos sobre los Resultados de las Entrevistas Aplicadas a los Representante designados en las Cooperativas de Ahorro y Créditos del Sector Financiero Popular y Solidario</i>	72
Tabla 20	<i>Matriz de Hallazgos sobre los Resultados de las Entrevistas Aplicadas a Expertos sobre Cooperativas de Ahorro y Créditos del Sector Financiero Popular y Solidario</i>	73
Tabla 21	<i>Indicadores de Morosidad del Segmento 1 periodo 2020, 2019 y 2018</i> .	74
Tabla 22	<i>Indicadores de Liquidez del Segmento 1 periodo 2020, 2019 y 2018</i>	75
Tabla 23	<i>Indicadores de Morosidad del Segmento 2 periodo 2020, 2019 y 2018</i> .	76
Tabla 24	<i>Indicadores de Liquidez del Segmento 2 periodo 2020, 2019 y 2018</i>	78
Tabla 25	<i>Indicadores de Morosidad del Segmento 3 periodo 2020, 2019 y 2018</i> .	79
Tabla 26	<i>Indicadores de Liquidez del Segmento 3 periodo 2020, 2019 y 2018</i>	80

Índice de Figuras

Figura 1	<i>Distribución del Sistema Financiero Popular y Solidario a Nivel Provincial</i>	4
Figura 2	<i>Estructura de Colocación del SFPS a diciembre de 2020</i>	5
Figura 3	<i>Distribución del Saldo de la Cartera por Rango Etario, Nivel de Instrucción y Sexo a diciembre de 2020</i>	7
Figura 4	<i>Niveles de Cobertura del SFPS por Pobreza y Ruralidad a diciembre de 2020</i>	7
Figura 5	<i>Distribución de Deuda</i>	9
Figura 6	<i>Tendencias en las Utilidades del Sector Cooperativo de Ecuador</i>	10
Figura 7	<i>Fases del Ciclo Económico</i>	17
Figura 8	<i>Componentes de la Formula del PIB y los aportes de la teoría general</i>	18
Figura 9	<i>Análisis de Estados Financieros Comparativos</i>	19
Figura 10	<i>Análisis de Estados Financieros con Base Porcentual</i>	20
Figura 11	<i>Indicador de Morosidad de la Cartera Total</i>	23
Figura 12	<i>Indicador de Morosidad de la Cartera Comercial Prioritario</i>	23
Figura 13	<i>Indicador de Morosidad de la Cartera Consumo Prioritario</i>	24
Figura 14	<i>Indicador de Morosidad de la Cartera Inmobiliaria</i>	24
Figura 15	<i>Indicador de Morosidad Cartera Microcrédito</i>	25
Figura 16	<i>Indicador de Morosidad Cartera Educativa</i>	25
Figura 17	<i>Indicador de la Cartera Problemática</i>	26
Figura 18	<i>Indicador de Fondos Disponible Sobre Total de Depósito a Corto Plazo</i>	26
Figura 19	<i>Tipos de Cooperativas</i>	30
Figura 20	<i>Constitución y vida jurídica</i>	31
Figura 21	<i>Solvencia y prudencia financiera</i>	32
Figura 22	<i>Cupo de crédito</i>	32
Figura 23	<i>Lineamiento de la Gestión de Riesgo</i>	34
Figura 24	<i>Responsabilidad del Consejo de Administración</i>	34
Figura 25	<i>Responsabilidad del Comité de Administración Integral de Riesgos</i>	35

Figura 26	<i>Responsabilidad de la Unidad y del Administrador de Riesgos</i>	35
Figura 27	<i>Tipos de Garantías</i>	36
Figura 28	<i>Valoración de Garantías</i>	36
Figura 29	<i>Característica de Cada Tipo de Enfoque</i>	43
Figura 30	<i>Análisis de los Resultados Obtenido</i>	67
Figura 31	<i>Indicadores de Morosidad del Segmento 1 periodo 2020, 2019 y 2018..</i>	74
Figura 32	<i>Indicadores de Liquidez del Segmento 1 periodo 2020, 2019 y 2018</i> .	75
Figura 33	<i>Indicadores de Morosidad del Segmento 2 periodo 2020, 2019 y 2018..</i>	77
Figura 34	<i>Indicadores de Liquidez del Segmento 2 periodo 2020, 2019 y 2018</i> .	78
Figura 35	<i>Indicadores de Morosidad del Segmento 3 periodo 2020, 2019 y 2018..</i>	79
Figura 36	<i>Indicadores de Liquidez del Segmento 3 periodo 2020, 2019 y 2018</i> .	80

Resumen

“Análisis de los Índices de liquidez y morosidad de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur”

Autor: Cárdenas Cabrera Lester Xavier

La investigación parte de la problemática que presenta en los indicadores de liquidez y morosidad en la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur, localizadas en la ciudad de Cuenca, las cuales han presentado un comportamiento cambiante en sus indicadores, los cuales son ocasionados por distintos factores inherente el control de esta entidad. Por lo tanto, se emplearon diversos diseños metodológicos como estrategia para el abordamiento de la problemática existente, la observación por permitir la edificación de los factores y el transversal para la recolección de datos en un terminado periodo de tiempo.

Por lo tanto, el uso de la investigación descriptiva concluyente para la elaboración de inferencias relacionadas a los hallazgos. Se empleo la técnica entrevista y el análisis documental para la determinación de hallazgos tales como: la liquidez de las cooperativas es fluctuante y depende principalmente de factores externos como cambios políticos, recesión económica, tasa de empleo, entre otros. Además, las entidades tratan de mantener los indicadores de liquidez dentro de los parámetros planificados y presupuestados.

Los índices de morosidad se ven afectada principalmente por factores que inciden en la capacidad de pago de los socios como: crisis pandémica, desempleo, quiebre de negocios, entre otros. Con el propósito de mitigar los efectos de los factores se recomendó aplicar medidas como: un retorno del capital más acelerados, colocación de montos bajos y a menor plazo, búsqueda de fondeo externo, reducción de gastos, tener un sector mucho más regulado, y establecer medidas de provisiones más acordes a su capacidad de activos y pasivos.

Palabras claves: Cooperativas de ahorro y crédito, liquidez, morosidad, factores, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, estrategias.

Abstract

“ANÁLISIS DE LOS ÍNDICES DE LIQUIDEZ Y MOROSIDAD DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SUR”

Author: Cárdenas Cabrera Lester Xavier

The investigation starts from the problem that presents in the indicators of liquidity and delinquency in the Union of Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sur, located in the city of Cuenca, which have presented a changing behavior in their indicators, which are caused by different factors inherent in the control of this entity. Therefore, various methodological designs were used as a strategy to address the existing problem, the observation to allow the construction of the factors and the cross-sectional one for the collection of data in a finished period of time.

Therefore, the use of conclusive descriptive research to draw inferences related to the findings. The interview technique and documentary analysis were used to determine findings such as: the liquidity of the cooperatives is fluctuating and depends mainly on external factors such as political changes, economic recession, employment rate, among others. In addition, entities try to keep liquidity indicators within planned and budgeted parameters.

The delinquency rates are mainly affected by factors that affect the members' ability to pay, such as: pandemic crisis, unemployment, business failure, among others. In order to mitigate the effects of the factors, it was recommended to apply measures such as: a more accelerated return on capital, placement of low amounts and shorter term, search for external funding, reduction of expenses, having a much more regulated sector, and establishing measures of provisions more in line with its asset and liability capacity.

Keywords: Credit unions, liquidity, delinquency, factors, credit risk, liquidity risk, strategies.

Introducción

Contextualización del Problema

Antecedentes del Problema

Las instituciones financieras se exponen a los riesgos de mercado, liquidez, morosidad y de ámbito legal, soportadas en las reformas y falta de seguridad jurídica, además de las adaptaciones que tienen que estar sujetas a los cambios resultantes de los agentes externos que influyen en el mercado de intermediación financiera. Esto provocado en un efecto negativo en los índices de liquidez y morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito del Sistema Financiero Popular y Solidario. En el panorama actual durante la emergencia sanitaria, se logra percibir diversas afectaciones económicas al igual de las tomadas por este tipo de organizaciones para soportar el impacto de la COVID-19.

La crisis económica estaba exponiendo las vulnerabilidades que se acumularon en los mercados de crédito. El impacto de la pandemia variará de acuerdo con las debilidades de cada entidad, pudiendo pasar desapercibido por el contexto de resiliencia económica, y que, a diferencia de los shocks, las vulnerabilidades se pueden evaluar y monitorear. No obstante, tomará tiempo para que se evidencie por completo en los balances de las instituciones financieras, empresas o entidades de economía popular y solidaria (Adrián & Natalucci, 2020).

El presente trabajo se desarrolla con el fin de conocer como fue el accionar de las organizaciones financieras del Sector Económico Popular y Solidario, para adaptarse a la nueva normalidad y de la manera en que abordaron el impacto negativo por las situaciones de confinamiento las cuales resultaron en un retroceso en la economía del País.

El sector financiero popular y solidario está conformado en parte por las cooperativas de ahorro y crédito que operan en el país y que adecuaron sus estatutos en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) de acuerdo a la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS). Las entidades de este sector se categorizan de acuerdo al tipo y al saldo de

sus activos se ubicarán en los siguientes segmentos (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021).

Tabla 1

Distribución del Sistema Financiero Popular y Solidario

Segmento	Activos (USD)
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00

Nota. Adaptado de “Boletín Financiero SFPS”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021. Ecuador.

Actualmente el sector del Sistema Financiero Popular y Solidario está conformado por 525 entidades. Estas se distribuyen de la siguiente manera: (a) 503 Cooperativas de Ahorro y Créditos, (b) 15 Organismo de Integración, (c) cuatro Mutualista, (d) una Caja Central, (e) una Corporación, y (f) una Entidad de Apoyo. A continuación, se muestra su distribución (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021).

Tabla 2

Distribución del Sistema Financiero Popular y Solidario por Segmento y Tipo de Entidad

Segmento	Caja Central	Cooperativa de Ahorro y Crédito	Corporación	Entidad De Apoyo	Mutualista	Organismos de Integración	Total, General
Segmento 1	1	38	1				40
Segmento 1 Mutualista					4		4
Segmento 2		48					48
Segmento 3		91					91
Segmento 4		156					156
Segmento 5		170					170
No Aplica				1		15	16
Total General	1	503	1	1	4	15	525

Nota. Adaptado de “Catastro de Organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021. Ecuador.

En concordancia con la distribución provincial, el sector del Sistema Financiero Popular y Solidario se concentra en la provincia de Pichincha por conformar el 21% de organizaciones activas. El 15% se encuentran en la provincia de Tungurahua, el 10% en Chimborazo, el 9% en Cotopaxi, el 6% en Azuay como Guayas, Loja, Manabí e Imbabura y el 20% restante en otras 16 provincias. En la figura uno se muestra la distribución provincial (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021).

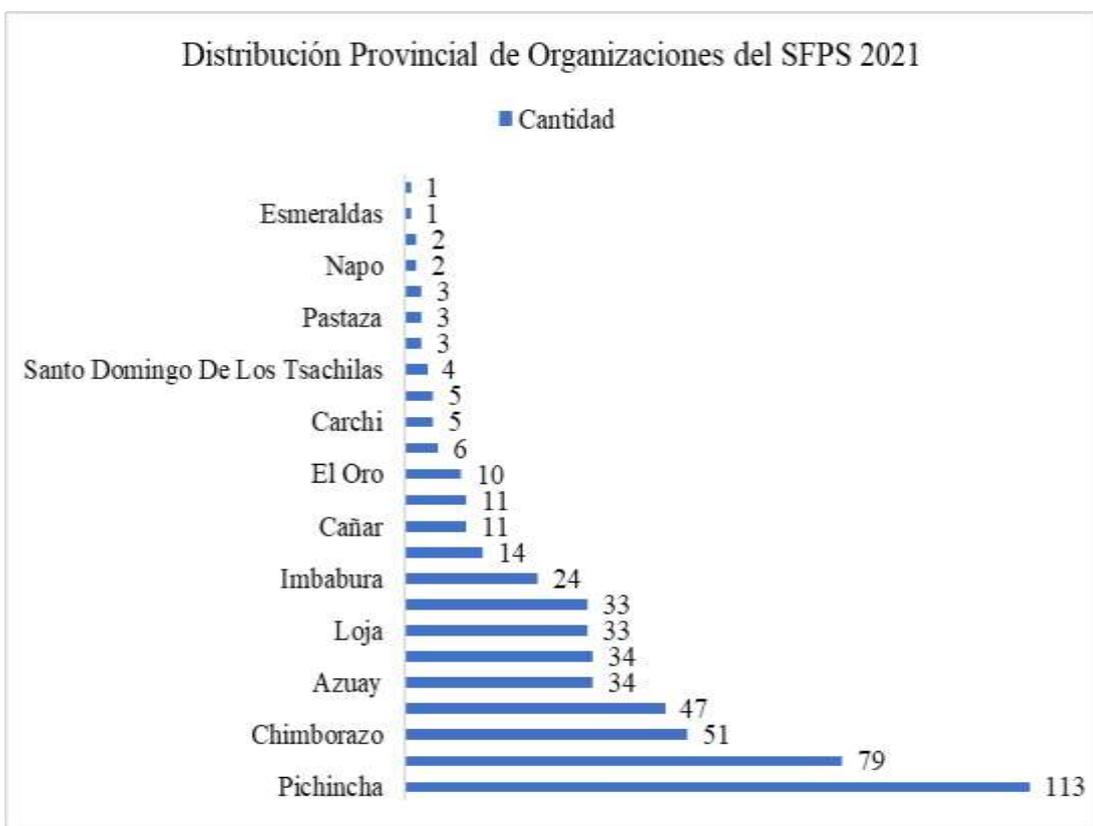


Figura 1

Distribución del Sistema Financiero Popular y Solidario a Nivel Provincial

Nota. Adaptado de *Catastro de Organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021. Ecuador.

De manera integral, el (SFPS) representa aproximadamente un tercio de la actividad de intermediación financiera del país, al concentrar el 27,3% de las captaciones y el 29,8% de las colocaciones del sistema financiero nacional privado. Sin embargo, al interior del sector, se observa gran heterogeneidad entre las instituciones que lo conforman; es así que, el 7,4% de las entidades (segmento uno y

mutualistas) dos concentran el 66,9% de los certificados de aportación, el 80,8% del activo, 81,7% del pasivo y 75,0% del patrimonio total del sector (Sistema Financiero Popular y Solidario, 2020).

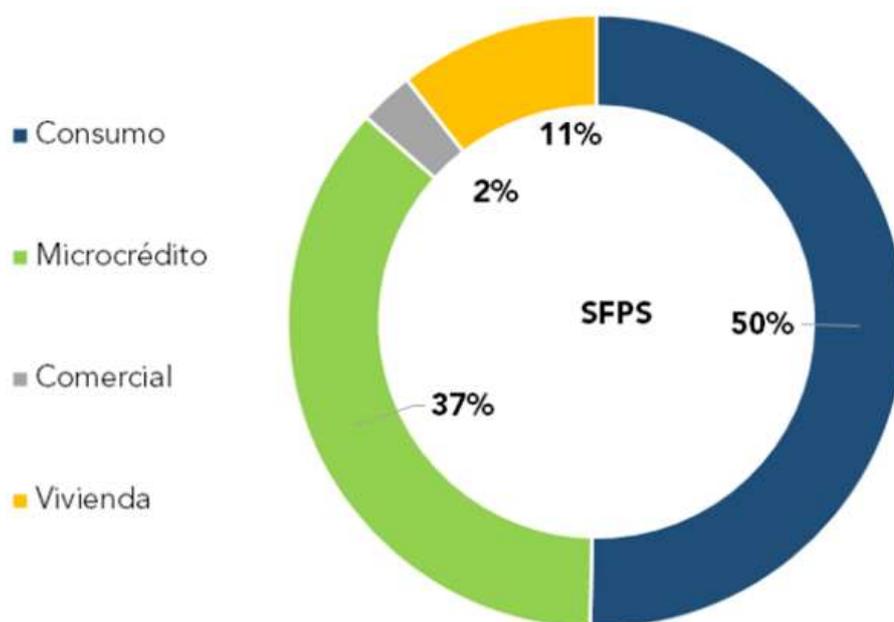


Figura 2

Estructura de Colocación del SFPS a diciembre de 2020 Nota. Adaptado de *Catastro de Organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020. Ecuador.

Al analizar la composición de la cartera de crédito a diciembre de 2020, se observa que el crédito de consumo representa el 49,9% con un saldo de USD 6 268 millones, el microcrédito concentra el 37,5% con un saldo de US\$ 4 705 millones, mientras que el 12,6% restante se distribuye entre los segmentos de crédito de vivienda, comercial, productivo y educativo. En este sentido, el sector se caracteriza por especializarse en créditos de consumo y microcrédito, con una participación del 35,3% y 70,0% de las colocaciones del sistema financiero nacional privado, respectivamente. Mientras que, al revisar la cartera por segmento de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, se evidencia que el 79% del saldo, se concentra en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 y en las asociaciones

mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, con el 68% de operaciones de crédito y de sujetos de crédito (Sistema Financiero Popular y Solidario, 2020).

Tabla 3

Distribución de la Cartera de Crédito por Segmento a diciembre de 2020

Segmento	Saldo (USD MM)		Nro. Operaciones		Nro. Sujetos		Promedio
	Valor	%	Valor	%	Valor	Porcentaje	USD
Segmento 1	9913	79%	1268867	68%	1165084	68%	7812
Segmento 2	1539	12%	268631	14%	253207	15%	5729
Segmento 3	715	6%	181418	10%	167505	9%	3941
Segmento 4	332	2%	114802	6%	102876	6%	2892
Segmento 5	63	1%	33257	2%	2995	2%	1894
Total, General	12562	100%	1866975	100%	1718667	100%	6729

Nota. Adaptado de “Rendición de Cuentas 2020”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020. Ecuador.

Con un saldo de cartera de US\$ 12.562 millones y un valor en depósitos de US\$ 14.057 millones, el sector mantiene un índice de intermediación financiera de 90,9%. La actividad del sector se encuentra predominantemente enmarcada dentro de un umbral de riesgo de liquidez y crédito bajo, con una tasa de morosidad de 4,0%, una cobertura de la cartera problemática de 150,9%, una liquidez de 28,9% y una solvencia de 19,8%. (Superintendencia de Economía Popular y Solidario, 2020).

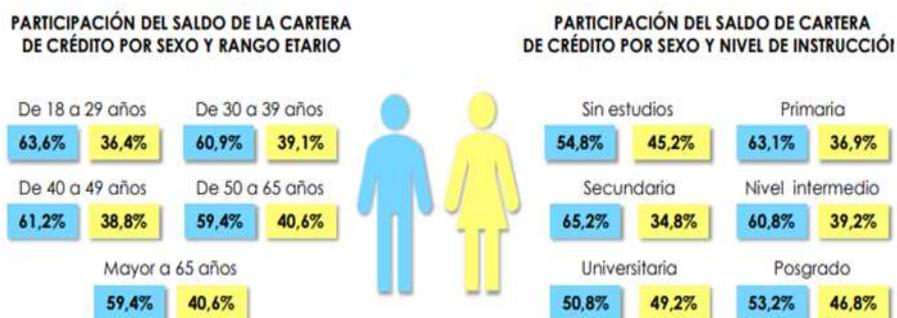


Figura 3

*Distribución del Saldo de la Cartera por Rango Etario, Nivel de Instrucción y Sexo a diciembre de 2020*Nota. Adaptado de *Rendición de Cuentas 2020*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020. Ecuador.

Estos hechos evidencian los esfuerzos del SFPS por incrementar el nivel de profundización en las áreas tradicionalmente excluidas por el sistema financiero y con ello generar una mayor inclusión financiera en el territorio nacional. En cuanto a los niveles de cobertura, la actividad del Sector Financiero Popular y Solidario en las zonas de mayor ruralidad y pobreza, se sustenta, entre otros aspectos, en la distribución nacional de los puntos de atención del sector. A diciembre de 2020, el SFPS mantiene 3 726 puntos de atención, que generan una cobertura de 32 puntos de atención por cada 100 000 habitantes adultos (Superintendencia de Economía Popular y Solidario, 2020).

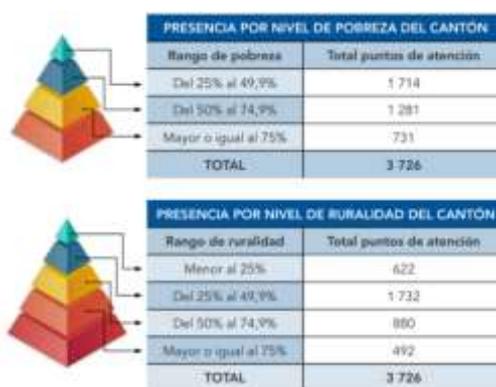


Figura 4

*Niveles de Cobertura del SFPS por Pobreza y Ruralidad a diciembre de 2020*Nota. Adaptado de *Rendición de Cuentas 2020*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020. Ecuador.

En la actualidad, la crisis sanitaria mundial producto de la pandemia por COVID-19, representa un gran reto para el Ecuador, pues no solo pone a prueba los sistemas de salud, sino que también profundiza sus problemas económicos y sociales. En el año 2019, la economía ecuatoriana presentaba un importante déficit fiscal y estancamiento del crecimiento económico (se observó un crecimiento del 0.05% del PIB nacional con respecto al 2018, además de problemas sociales como las protestas en contra de las medidas económicas generadas en octubre 2019, que demostraban el descontento de la población. Para agravar la situación, a mediados del mes de marzo del 2020, el Gobierno Nacional declaró al país en estado de excepción por la pandemia mundial del COVID-19 en todo el territorio nacional, suspendiendo todas las actividades económicas y el trabajo presencial (Araque, Llerena, & Baquerizo, 2020).

Los indicadores que dan cuenta de la magnitud de estas afectaciones son el Producto Interno Bruto (PIB), el nivel de ventas de las empresas y el aumento del desempleo. Si observamos el PIB, este indica que previo al estado de excepción, es decir en el primer trimestre del 2020, existía una contracción en la economía nacional (variación del PIB trimestral del periodo 2020 versus el 2019), influenciada principalmente por la caída de las actividades de: construcción en un menos -7%, transporte en un -4%, la enseñanza y servicios de salud en un -4.7%, comercio en un -0.9%, manufactura en un -0.3%, entre otros. Esta situación se agrava aún más con las restricciones debido a la pandemia, por lo que las previsiones del Banco Central del Ecuador indicaron que para el final del periodo 2020 existirá un decrecimiento interanual del PIB de entre 7.3% que representa US\$ 66.678 millones y 9.6% que oscilan los US\$ 65,015 millones, producto de la suspensión de las actividades productivas en el país y la incertidumbre internacional de los socios comerciales del Ecuador sobre su recuperación económica, que son realmente significativos (Araque, Llerena, & Baquerizo, 2020).

En el caso de las entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario, se observa que de los 1.4 millones de socios con mayor porcentaje de deuda en cooperativas, los que se ubican en los niveles más altos de vulnerabilidad representan el 33.3%, que a su vez mantienen US\$2.989 millones de dólares de crédito en dichas instituciones. Esto significa que alrededor de 473 mil socios habrían sufrido un grave

impacto en su liquidez por lo que deben ser analizados a detalle (Araque, Llerena, & Baquerizo, 2020).

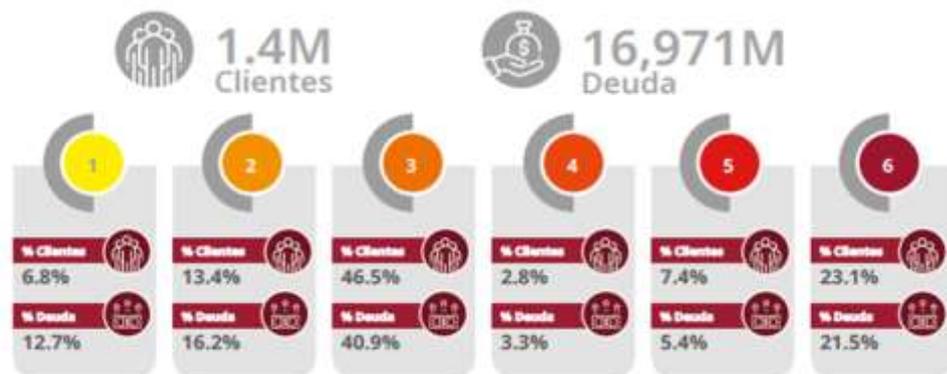


Figura 5

Distribución de Deuda Nota. Tomado de *COVID19 y su Implicaciones en el Sistema Financiero Nacional*, por Araque, Llerena y Baquerizo, 2020. Ecuador. Recuperado de <http://rfd.org.ec/biblioteca/pdfs/LG-202.pdf>.

Por tamaño de cooperativas, se observa que de los 1.1 millones socios con mayor porcentaje de deuda en cooperativas segmento uno, los que se ubican en los niveles más altos de vulnerabilidad representan el 32% con US\$2,469 millones de dólares de cartera de crédito en dichas instituciones. Estos representan alrededor de 355 mil socios afectados en sus ingresos por la pandemia. Por otro lado, se observa que de los 340 mil socios con mayor porcentaje de deuda en cooperativas segmento dos al cinco, los que se ubican en los niveles más altos de vulnerabilidad son el 38% con una deuda de US\$520 millones de dólares de cartera de crédito. Es decir, que alrededor de 130 mil socios estarían con problemas de liquidez (Araque, Llerena, & Baquerizo, 2020).

Es necesario destacar que, en estas instituciones, la mayoría de la cartera de clientes y socios se encuentran en el grupo tres de vulnerabilidad, más del 45%, el cual, a pesar de estar considerado como un nivel bajo, debe ser gestionado para evitar su deterioro, ya que representa un porcentaje importante de la cartera de crédito de las entidades. Es así como esta información permite a las instituciones financieras tomar

las decisiones de manera oportuna con mejores alternativas y productos que se adecuen a la nueva realidad de los clientes para apoyarlos en su proceso de reactivación, además de permitirles mantener un control adecuado para mitigar posibles riesgos (Araque, Llerena, & Baquerizo, 2020).

Definición del Problema

El sector de Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador se ha visto afectado por el panorama pandémico que ha incidido en la colocación y recuperación de los créditos, debido a la crisis económica y al aumento del desempleo que repercute directamente en el rendimiento del sector. En relación a periodos anteriores como el del 2016 las utilidades generadas por las cooperativas mantenían un crecimiento constante, no obstante, en el año 2020 presentó un descenso significativo. En el 2019 el sector generó un margen de ganancia neto de US\$ 72 millones de dólares, sin embargo, en el primer año pandemia se redujo en un 50% producto de los retiros de depósitos importantes de los asociados (Zambrano, 2021).

Otros de los factores que incidió en la liquidez de las cooperativas de ahorro y crédito durante el 2020 fue el desempleo, considerando que parte de los asociados perdieron sus trabajos. Los negocios unipersonales y microempresas también vieron afectado al no obtener los ingresos ordinarios por el confinamiento lo que ocasionó incumplimiento en los pagos de préstamos otorgados. Las entidades que comprende este sector con el propósito de mitigar el efecto de la crisis pandémica entraron en negociación directa con los asociados para la refinanciación de deudas (Zambrano, 2021).

Utilidades netas en el sector cooperativo de Ecuador

-En millones de dólares-



Figura 6

Tendencias en las Utilidades del Sector Cooperativo de Ecuador Nota. Tomado de *Sector Cooperativo de Ecuador Logró Pasar de Año en 2020, pese a Estragos de la Pandemia*, por Zambrano, 2021. El Universo. Ecuador.

Los principales indicadores económicos del sector de cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador al cierre del 2020 presentaron resultados positivos pese a la crisis pandémica que soporta el país, no obstante, la tendencia de los asociados es mantener sus recursos ahorrados y restringirse en los gastos para soportar emergencias futuras. Además, pese al crecimiento en los indicadores las cooperativas no pueden soportar costos altos debido a que la cetera de clientes no es la misma en comparación a periodos anteriores, dicho de otra manera, si un asociado recibía US\$10.000 dólares en la actualidad solo pueden acceder a US\$7.000, para lo cual la entidad asume los mismos costos operacionales debido a la reducción de los márgenes de rentabilidad que antes existían (Atudillo, 2020).

En el 2020 también se registró un crecimiento en la morosidad en las cooperativas de ahorros y créditos, considerando que en octubre del periodo mencionado el indicador se ubicó en un 4,47%, mientras que en el mismo mes del periodo 2019 fue del 4,21%. Con la reactivación lenta del país han optado como medida para enfrentar la crisis económica y social como la refinanciación de los créditos para extender los plazos y reducir los pagos mensuales de los asociados (Atudillo, 2020).

La situación problemática que han soportado las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de Cuenca ante la actual crisis pandémica que afectó de manera económica y social al país, ha incidido de manera desfavorable en los índices de liquidez y morosidad, por lo cual se pretende analizar los factores internos y externos que incidieron en los resultados del periodo 2020 en comparación con otros periodos, además, de la evaluación de los riesgos inmersos en cada factor como las acciones aplicadas por estas.

Justificación de la Investigación

A nivel académico, el estudio aportará con fuente de información para acrecentar el conocimiento sobre la tendencia de los índices de liquidez y morosidad en el sector de cooperativas de ahorro y crédito, que parten de teorías, métodos y

técnicas e instrumentos para la obtención de información aplicables al propósito de la investigación. Los análisis sobre indicadores financieros son de interés para la práctica de contaduría pública y la auditoría en virtud de realizar revisiones e interpretaciones analítica sobre los resultados del negocio. Lo cual, agrega valor en la profesión y el ámbito investigativo al desenvolverse en un proceso sistemático y disciplinado.

En relación a la relevancia social, el análisis los índices de liquidez y morosidad en sector de cooperativas de ahorro y crédito permitirá la construcción de un proceso sistemático y metódico que permitan determinar los aspectos que inciden en la tendencia de crecimiento y de reducción de la liquidez y morosidad de las cooperativas, con el propósito de evaluar los riesgos para la toma de decisiones sobre soluciones aplicables en base a resultados . Además, de concientizar sobre la importancia del uso de indicadores como buena práctica empresarial aplicables en la gestión financiera, auditoría interna o auditoría de cuentas. De manera que, las cooperativas de cualquiera de los cinco segmentos podrán utilizar los componentes de la investigación como material de consulta.

En concordancia con la justificación prácticas del estudio, la cual se centra en el análisis de los índices de liquidez y morosidad en cooperativas, servirá de guía para nuevos estudios enfocados en distintos actores económicos tanto financieros como no financieros. Además, de contribuir con las buenas prácticas financieras o de auditoría, en evaluaciones basadas en riesgos. Asimismo, contribuirá con un modelo metodológico para las indagaciones a nivel intermedio sobre situaciones problemáticas que afecten a distintos sectores económicos como en el caso de las cooperativas y las acciones tomadas para adaptarse a los cambios del entorno económico, social y normativo para la mitigación del impacto negativo producto de la crisis pandémica que azotó tanto al Ecuador como al mundo.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la tendencia de los índices de liquidez y morosidad de la Unión de Cooperativas de Ahorros y Crédito del Sur para la comprensión de aspectos teóricos y de datos relacionados a la situación de los índices de liquidez y morosidad.

Objetivos Específicos

- Establecer los fundamentos teóricos, conceptuales, referenciales y legales sobre índices de liquidez, morosidad, gestión, finanzas y cooperativas de ahorros y créditos.
- Identificar mediante la aplicación de la metodología de investigación los aspectos internos y externos que inciden en la tendencia de los índices de liquidez y morosidad y evaluar los riesgos inmersos en los cuales influye en la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur.
- Presentar los principales hallazgos sobre las situaciones que inciden en la tendencia de los índices de liquidez y morosidad de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur.

Preguntas de Investigación

En relación a la problemática que incide en la tendencia de liquidez y morosidad de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur, la cual se ha visto afectada por cambios en el entorno económico y social producto de la emergencia sanitaria de la COVID19 se establecen las siguientes interrogantes como base para su indagación:

- ¿Cómo se analizará la tendencia de los índices de liquidez y morosidad de la Unión de Cooperativas de Ahorros y Crédito del Sur?
- ¿Como se identificará los factores internos y externos que inciden en la tendencia de los índices de liquidez y morosidad de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur?
- ¿Como se evaluará los riesgos inmersos en los factores que inciden en la tendencia de liquidez y morosidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur?
- ¿Cómo aportaran las medidas tomadas en relación a la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur, para evitar afectaciones a los índices de liquidez y morosidad?

Limitación

El análisis sobre la tendencia de los índices de liquidez y morosidad de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur, presenta diversas limitantes como

la de obtención de información directa debido a las medidas de restricción producto de la actual emergencia sanitaria o por cambios en la modalidad de trabajo como *home office* conocida como teletrabajo. Limitación que se suplirá a través del uso de la tecnología mediante llamadas telefónicas o formularios online. Además, se empleará la participación de expertos con el propósito de alcanzar un nivel intermedio de investigación complementando los resultados de fuente primaria.

Delimitación

La investigación se sitúa en la ciudad de Cuenca, focalizando su alcance en las cooperativas de ahorro y créditos de entidades del sector financiero popular y solidario. Delimitación que permitirá la obtención de información importante y oportuna. Exceptuando aquellas cooperativas que no conforman parte del sector financiero.

Ciudad: Cuenca

Sector económico: Sector Financiero

Tipo de compañías: Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Capítulo 1: Marco Teórico

Marco Teórico

Teoría General y su Relación con los Índices de Liquidez y Morosidad

La teoría general del empleo, el interés y el dinero conocida como teoría general se enfoca en la economía contemporánea sobre los obstáculos que se interponen en la generación de riquezas. La cual combina una visión a futuro sobre la posibilidad de un equilibrio con el desempleo y la dialéctica de la relación teoría política, la reflexividad del pensamiento y la acción. En los años 30 del siglo veinte los entornos económicos se vieron afectadas por los efectos de la gran depresión de la Segunda Guerra Mundial. La puesta en escena de las estrategias para hacer frente a la depresión señalada, el presidente Franklin D. Roosevelt, y los grandes reconocimientos de Keynes convirtió a los Estados Unidos en el laboratorio económico del mundo (Keynes, 1963).

Keynes (1936) en su libro denominado la teoría general, describió que, el sistema económico y sus problemas, en el contexto de la política económica y social subyacente, impuso la necesidad relativa de reformar la enorme inequidad que caracterizaba al capitalismo. Esta reforma, estuvo en la figura política del Estado de Bienestar, en el célebre Plan Wisconsin y, en su reproducción ampliada, en el Nuevo Trato (*New Deal*). La economía clásica no participaba en la distribución del ingreso, pese a que las medidas de bienestar social siempre implicaron una redistribución, por lo tanto, la oposición de la teoría de los mercados competitivos, ha sido activa en contra de sus medidas. El surgimiento del Estado de Bienestar, data de 1880 en Estados Unidos, mientras que en Alemania se originó en 1815 con los aportes de Otto Von Bismarck.

La dinámica de la crisis a partir del progreso económico, se hace visible con la aparición de la deflación, que es, cuando los costos superan a los beneficios, desapareciendo los incentivos para la inversión y está acompañada de los problemas de la asimetría y de la inoportunidad. Existen asimetría en la caída de los precios de alimentos y materias primas, fenómeno de más lenta recuperación, que se observan en la industria. La teoría general como método permite la comprensión de la inutilidad

de enfrentar a la deflación y depresión resultante, mediante las denominadas soluciones de mercado de la sabiduría económica convencional. Considerando que los planes para la disminución de la oferta o de elevación de precios, entre otros, para la generación de efectos plausibles en un ambiente de reducción del consumo, resulta impracticable al momento de cubrir crédito impagable, lo cual se denomina insolvencia (Keynes, 1963)..

La teoría general, se constituye como un sistema económico de tres variables independientes: (a) propensión marginal a consumir, (b) la eficacia marginal del capital, y (c) la tasa de interés. Además, obedece a dos variables dependientes como: (a) nivel de ingreso, y (b) volumen de ocupación. La cual considera que el ciclo económico debe provenir de la inversión y que esta no se vea incentivada por el bajo precio del dinero o tasas de interés, cuya base es manipulada por el incremento de la demanda efectiva o demanda agregada conocida como la trampa de la liquidez (Keynes, 1963).

La teoría se basa en el análisis sobre el comportamiento de los individuos que actúan conforme a pautas de un sistema económico fluctuante. Expresiones cuantificables mediante variables matemáticas acorde a las circunstancias de cada momento o periodo. Además, se adapta a situaciones futuras simulando funciones de líneas curvas e inclinación (línea tangencial en el punto de la curva), derivadas de circunstancias de momento observado, otorgando una perspectiva de análisis dinámico, con la comparación entre estados, inicial y final (ex-ante y post) (Keynes, 1963).

Las variables ahorro y la inversión que conforman los sistemas económicos de cada sociedad, son determinantes para la producción y tasa de interés, la cual fluctúa en el tiempo, y evolucionan como modelos comparables bien definidos, a este proceso se denomina fase a modo de ciclo cerrado. Las situaciones de auge, consideradas como óptimas del sistema económico, son en primera fase: (a) crisis, período en el que mengua el crecimiento de la producción hasta anularse, representando el máximo de producción, (b) recesión, período en el que es negativo el ritmo de la producción, concebida como el mínimo de producción. En la fase posterior en la que aparece el cambio de la tendencia, se materializa en: (a) recuperación, período donde la producción presenta un crecimiento positivo (avance moderado) y (b) expansión,

período en que avanza de manera acelerada la producción (auge), la cual cierra el ciclo. En este contexto la evolución de la economía de cada país es semejante a la del Producto Interior Bruto (PIB) (Keynes, 1963). En la figura siete se muestra las fases del ciclo económico.

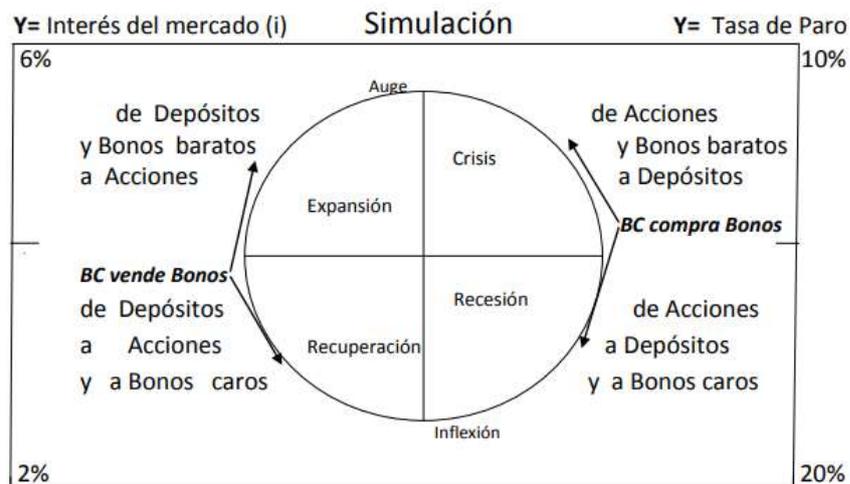


Figura 7

Fases del Ciclo Económico

Nota. Adaptado de *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*, por Keynes, 1963. Buenos Aires, México. Fondo de Cultura Económica.

Los factores que determinan el crecimiento económico se basan en dos problemas fundamentales: (a) el desempleo, y (b) la deflación, la cual estimula a la demanda global. Para dicho efecto se toma en consideración los componentes de la fórmula del PIB que es igual ($=$) $C + I + G + (X - M)$, donde C representa el consumo familiar, I denota la inversión, G constituye el gasto público, X las exportaciones y M las importaciones. Dicho de otra manera, el crecimiento del PIB depende del aumento del consumo, la inversión, el gasto público y las exportaciones netas (X-M). A continuación, se describe el alcance de cada componente (Keynes, 1963).

Consumo (C)	<p>Según la Teoría General, el consumo depende fundamentalmente de la renta disponible. Para aumentar la renta disponible del conjunto de la economía, se debe, en primera instancia, reducir el nivel de desempleo hasta donde la técnica, los recursos y el costo de los factores permitan.</p> <p>Finalmente, el empleo está determinado, según el economista británico (Keynes), por tres factores: la propensión marginal a consumir, la eficiencia marginal del capital y la tasa de interés. Es decir, si aumentamos la renta disponible (la renta de la que disponemos tras la intervención de los gobiernos) aumentará el consumo.</p>
Inversión	<p>La inversión depende, tal como dice la teoría económica de Keynes, de los tipos de interés y del crecimiento de los ingresos. Cuanto más barato sea el financiamiento, más aumentará la inversión. Además, la inversión depende del crecimiento de los ingresos. Si un empresario gana más, es probable que invierta más unidades monetarias. La principal medida que propone Keynes pasa por bajar los tipos de interés para fomentar la inversión.</p>
Gasto público	<p>El gasto público o consumo público incluye todo el gasto gubernamental de un país. Según Keynes, el Estado debía incurrir, si fuera necesario, en un aumento del déficit público temporalmente para reorientar el crecimiento económico. A través de un aumento del gasto público, se construyen infraestructuras públicas, como escuelas, hospitales, carreteras, red de telecomunicaciones, entre otras. Esto se reduce el desempleo, puesto que el Estado necesita mano de obra.</p>
Exportaciones netas	<p>Las exportaciones netas son la diferencia entre lo que vendemos a otros países y lo que compramos de otros países. Con el fin de aumentar las exportaciones netas, Keynes propuso devaluar el tipo de cambio, es decir, la moneda del país. Cuanto más barata sea nuestra moneda, argumentaba Keynes, más probable será que vendamos más al exterior.</p>

Figura 8

Componentes de la Formula del PIB y los aportes de la teoría general

Nota. Adaptado de *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*, por Keynes, 1963. Buenos Aires, México. Fondo de Cultura Económica.

De modo que, la teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, se relaciona con la presente investigación que se enfoca en el análisis de los índices de liquidez y morosidad de la unión de cooperativas de ahorro y crédito del sur, tomando en cuenta que dicha situación se presenta por los cambios cíclico en la economía del país. Efecto que incide en la liquidez que originan las Cooperativas a través de los créditos entregados a los clientes, cuya tendencia de pago se ve afectada por situaciones socio económica que afectan al país como: (a) la recesión económica, (b) los cambios constantes en las políticas públicas, y (c) el actual auge de la crisis pandémica.

Marco Conceptual

Tipos de Análisis Financieros para la Identificación de Situaciones que Afectan a los Índices de Liquidez y Morosidad

Los usuarios de estados financieros en la actualidad cuentan con diversas herramientas para ajustarse a las necesidades específicas de interpretación sobre los resultados que generan cada organización. Entre las herramientas más aplicables están: (a) análisis de estados financieros comparativos, (b) análisis de estados financieros porcentual, (c) análisis de razones, (d) análisis del flujo de efectivo, y (e) valuación (Alonso & Berggrum, 2015).

Análisis de estados financieros comparativos.

El análisis de los estados financieros comparativos se ejecuta mediante la revisión de un periodo a otro de: (a) balances, (b) declaraciones de ingresos, o (c) flujo de efectivo. Esto implica el análisis de los cambios de cuentas individuales en un intervalo de años. La información más importante es la tendencia de cada partida, lo cual indica la dirección, velocidad y alcance del comportamiento del negocio. Este análisis también es conocido como análisis horizontal, debido a que efectúa de izquierda a derecha (o viceversa). Este método es usado en análisis de cambio de un periodo a otro y en la tendencia del número índice (Alonso & Berggrum, 2015).

El análisis de estados financieros comparativos permite determinar los factores que inciden en los cambios grande atribuible meramente a la cantidad base. Describiendo tanto el total acumulativo para el periodo que se está analizando como el promedio (o media) para el periodo. Lo cual contribuye a destacar las fluctuaciones inusuales. En la figura nueve se muestra un ejemplo del análisis.

Partida (millones de dólares)	Periodo 1	Periodo 2	ANÁLISIS DEL CAMBIO	
			Cantidad	Porcentaje
Ingreso (pérdida) neto	\$(4500)	\$1500	\$ 6000	—
Gasto de impuestos	2000	(1000)	(3000)	—
Efectivo	10	2010	2000	20000%
Pagarés por pagar	—	8000	8000	—
Pagarés por cobrar	10000	—	(10000)	(100%)

Figura 9

Análisis de Estados Financieros Comparativos

Nota. Tomado de *Introducción al Análisis de Riesgo Financiero*, por Alonso y Berggun, 2015. México. Ecoe Ediciones.

Análisis de Estados Financieros con Base Porcentual.

Este análisis contribuye a la determinación de que grupo o subgrupo compone una cuenta particular, considerando que es muy común que los activos totales o pasivo más capital se exprese como el 100%. En el caso de las ventas a menudo representan el 100% y las otras partidas se expresan como un porcentaje de las ventas. De este análisis se genera información porcentual, también conocida como análisis vertical, por la evaluación de arriba abajo y viceversa. Además, permite la comprensión de cómo está conformado los estados financieros. Es importante señalar que las comparaciones temporales entre periodos son útiles para la revelación de cualquier cambio proporcional en las cuentas que conforman los grupos de: (a) activos, (b) pasivos, (c) gastos y (d) otras categorías (Alonso & Berggrum, 2015).

Los resultados del análisis con base porcentual son útiles para las comparaciones entre organizaciones, tomando en cuenta que los estados financieros se reconstruyen en términos porcentuales. La comparación entre competidores, o con los promedios de la industria, permiten el realce en composición y distribución de las cuentas, lo cual se debe determinar y comprender las razones. En la figura diez se muestra un ejemplo del análisis.

	2006	2005	2004
Patentes	\$ 50 000	\$ 50 000	\$ 50 000
Activos totales	\$1 000 000	\$750 000	\$500 000
Patentes/activos totales	5%	6.67%	10%

Figura 10

Análisis de Estados Financieros con Base Porcentual

Nota. Tomado de *Introducción al Análisis de Riesgo Financiero*, por Alonso y Berggun, 2015. México. Ecoe Ediciones.

Análisis de Razones Financieras.

Este análisis es una de las herramientas más ampliamente utilizadas en el análisis financiero. No obstante, su alcance se malinterpreta exagerando su importancia. La cual parte de una razón expresada por la relación matemática entre dos cantidades. Dicho de otra manera, es una operación aritmética que permite la comprensión de las condiciones fundamentales de un hecho, la cual debe ser

considerada como un punto de partida, más no un punto final. El análisis de una razón revela la relación y bases de comparación sobre condiciones y tendencias difíciles de detectar con una inspección individual de las cuentas que constituyen la razón. Esta herramienta es útil cuando se orienta a futuro. También es aplicable para la evaluación de los factores que influyen tanto en el pasado como en el futuro. Por consiguiente, depende de la habilidad y juicio profesional para la interpretación de resultados (Keynes, 1963).

Los resultados de las razones son importantes para las organizaciones al permitir un análisis financiero en el que se interpreta los factores de cambio que afectan al numerador y denominador. Entre los tipos de indicadores de mayor uso están: (a) los de análisis del crédito, (b) análisis de la rentabilidad, y (c) valuación. En la siguiente tabla se presenta los tipos de indicadores.

Tabla 4

Razones de Liquidez y de Estructura del Capital y Solvencia

Liquidez	Estructura del capital y solvencia
$\text{Razon actual} = \frac{\text{Activos Circulantes}}{\text{Pasivos circulantes}}$ $\text{Razon de la prueba del ácido}$ $\frac{\text{Efectivo} + \text{Equivalentes de efectivo} + \text{Valores comerciales} + \text{cuentas por cobrar}}{\text{Pasivos circulantes}}$ $\text{Periodo de cobranza} = \frac{\text{Promedio de cuentas por cobrar}}{\text{Ventas} / 360}$ $\text{Días por vender el inventario} = \frac{\text{Inventario promedio}}{\text{Costos de las ventas} / 360}$	$\text{Deuda total o capital} = \frac{\text{Pasivos totales}}{\text{Capital de los accionistas}}$ $\text{Deuda a largo plazo a capital} = \frac{\text{Pasivos a largo plazo}}{\text{Capital de los accionistas}}$ $\text{Razon de cobertura de intereses} = \frac{\text{Ingresos netos} + \text{gastos de interés} (1 - \text{tasa de impuestos})}{\text{Gastos de intereses}}$

Nota: Tomado de “Introducción al Análisis de Riesgo Financiero”, 2015, por Alonso y Berggun. México. Ecoe Ediciones.

Tabla 5*Razones Utilización de Activos y Desempeño de Operaciones*

Utilización de Activos	Desempeño de Operaciones
$\frac{\text{Rotación de activos}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Efectivos y equivalentes al efectivo}}{\text{Cuentas por cobrar promedio}}$	$\text{Margen de utilidad bruto} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costos de ventas}}{\text{ventas}}$
$\frac{\text{Rotación de cuentas por cobrar}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Rotación de activos totales}}{\text{Activos promedios totales}}$	$\text{Margen de utilidad neto} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$

Nota: Tomado de “Introducción al Análisis de Riesgo Financiero”, 2015, por Alonso y Berggun. México. Ecoe Ediciones.

Análisis de Flujo de Efectivo.

El análisis de flujo de efectivo se emplea como herramienta para la evaluación de las fuentes y utilización de fondos. Permite la comprensión de la manera en que se obtienen los financiamientos y en que se emplea los recursos. Además, forma parte de los análisis de la liquidez (Alonso & Berggrum, 2015).

La valuación del análisis de flujo de efectivo ofrece información oportuna sobre las fuentes y utilización de fondos. Por lo cual, requiere de un examen detallado en cada componente, por ejemplo, en los incrementos en las operaciones, en las inversiones de capital para futuros crecimientos, entre otras.

Modelo de Evaluación.

La evaluación es un resultado de los distintos tipos de análisis de negocios y financieros. Este hace referencia a las estimaciones de los valores intrínseco de una compañía o de sus acciones. La cual parte de la teoría del valor presente que establece que el valor de deuda o de capital es igual a la suma de todos los pagos futuros descontando la tasa de descuento apropiada, lo mismo aplica para los activos. Por tanto, en la evaluación de un valor, los inversionistas necesitan dos tipos de información: (a) pagos futuros esperados a lo largo de la vida del valor, y (b) una tasa de descuento. Entre los tipos de valuación están: (a) deuda, (b) capital, (c) flujo de efectivo, e (d) ingresos residuales (Alonso & Berggrum, 2015).

Indicadores Financieros para el Cálculo de la Morosidad y la Liquidez

La importancia del cálculo de los indicadores financieros se debe a que permite evidenciar el estado real de la situación financiera de las entidades mediante un diagnóstico de ratios. Además, el indicador debe complementarse con la interpretación para la toma de medidas que contribuya a la optimización de los resultados. Para el análisis de indicadores se tomará en consideración los de morosidad y liquidez.

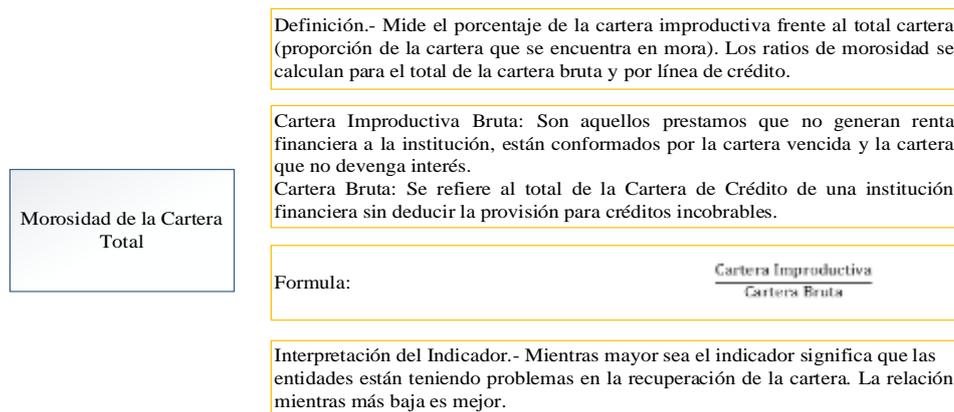


Figura 11

Indicador de Morosidad de la Cartera Total

Nota. Tomado de *Ficha Metodológica de Indicadores Financieros*, por Dirección Nacional de Información Técnica y Estadísticas, 2017. Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

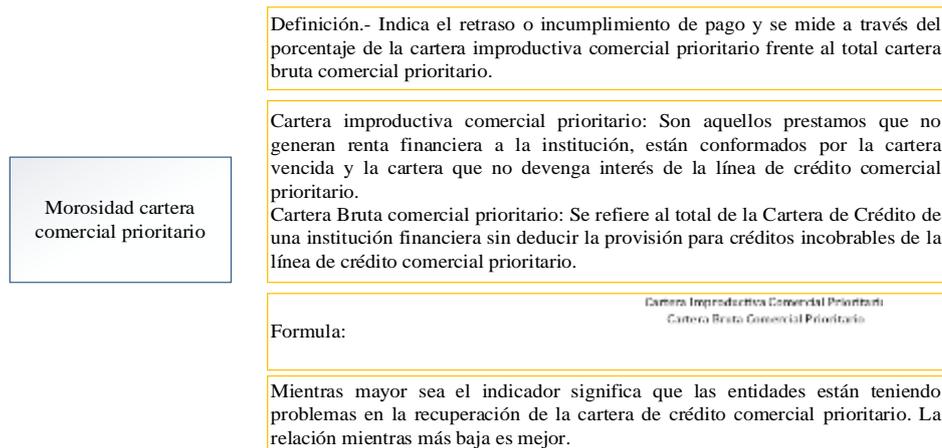


Figura 12

Indicador de Morosidad de la Cartera Comercial Prioritario

Nota. Tomado de *Ficha Metodológica de Indicadores Financieros*, por Dirección Nacional de Información Técnica y Estadísticas, 2017. Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

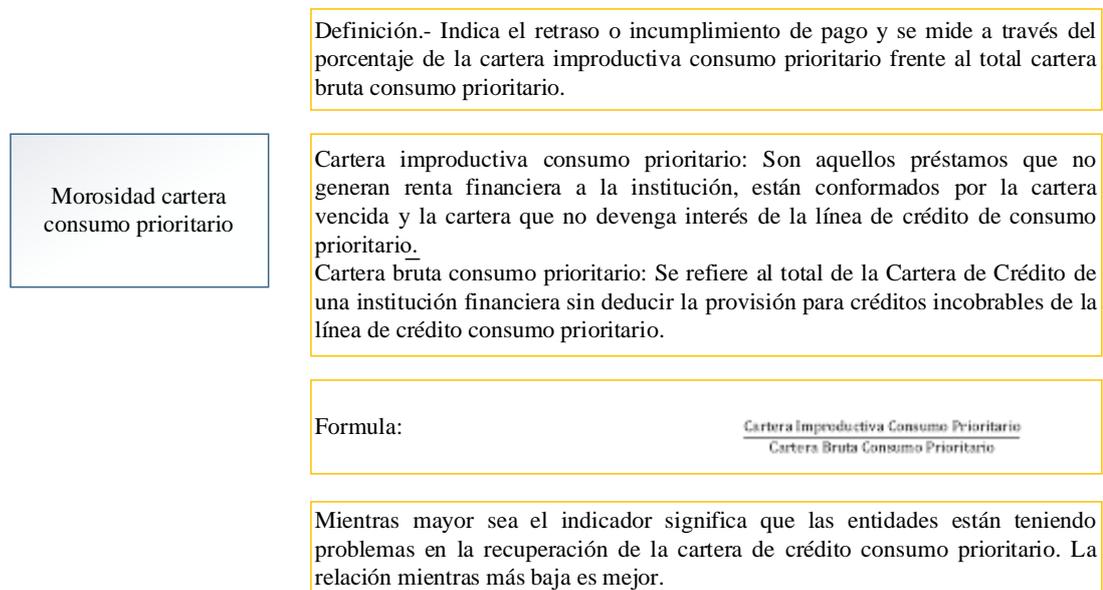


Figura 13

Indicador de Morosidad de la Cartera Consumo Prioritario

Nota. Tomado de *Ficha Metodológica de Indicadores Financieros*, por Dirección Nacional de Información Técnica y Estadísticas, 2017. Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

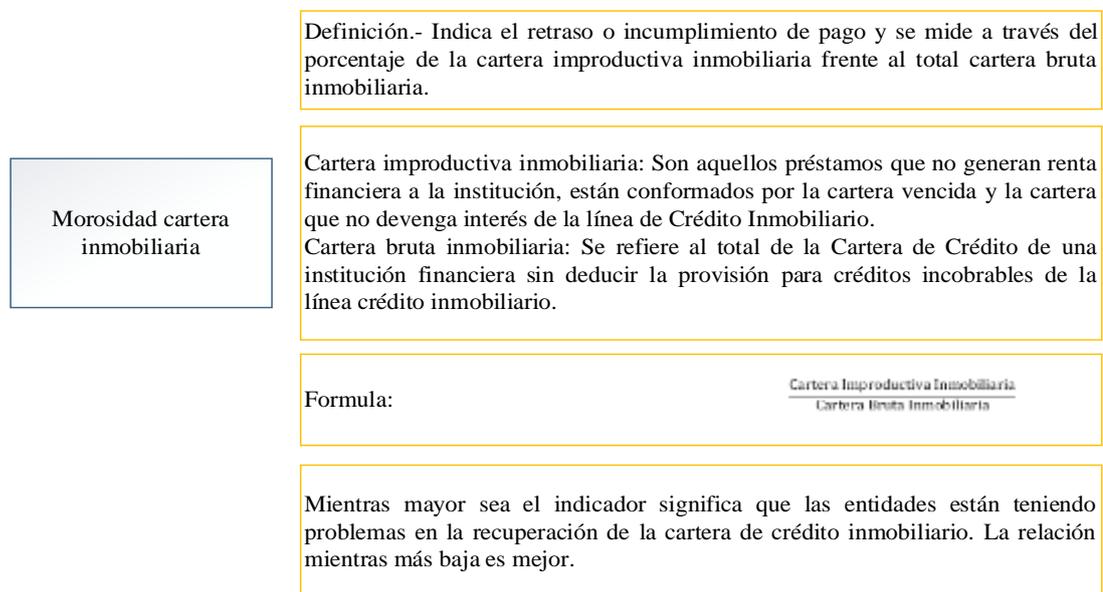


Figura 14

Indicador de Morosidad de la Cartera Inmobiliaria

Nota. Tomado de *Ficha Metodológica de Indicadores Financieros*, por Dirección Nacional de Información Técnica y Estadísticas, 2017. Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

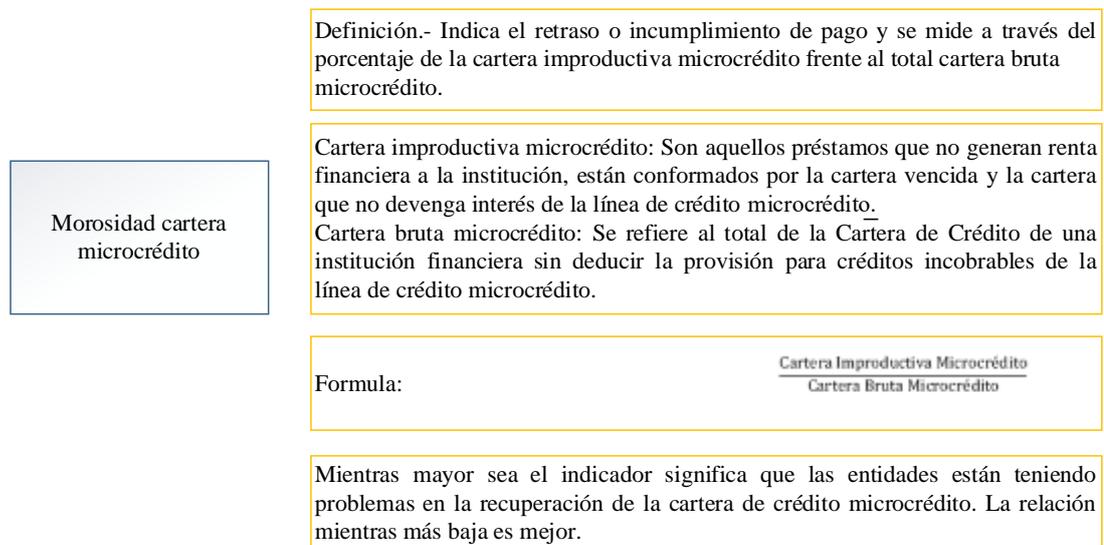


Figura 15

Indicador de Morosidad Cartera Microcrédito

Nota. Tomado de *Ficha Metodológica de Indicadores Financieros*, por Dirección Nacional de Información Técnica y Estadísticas, 2017. Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

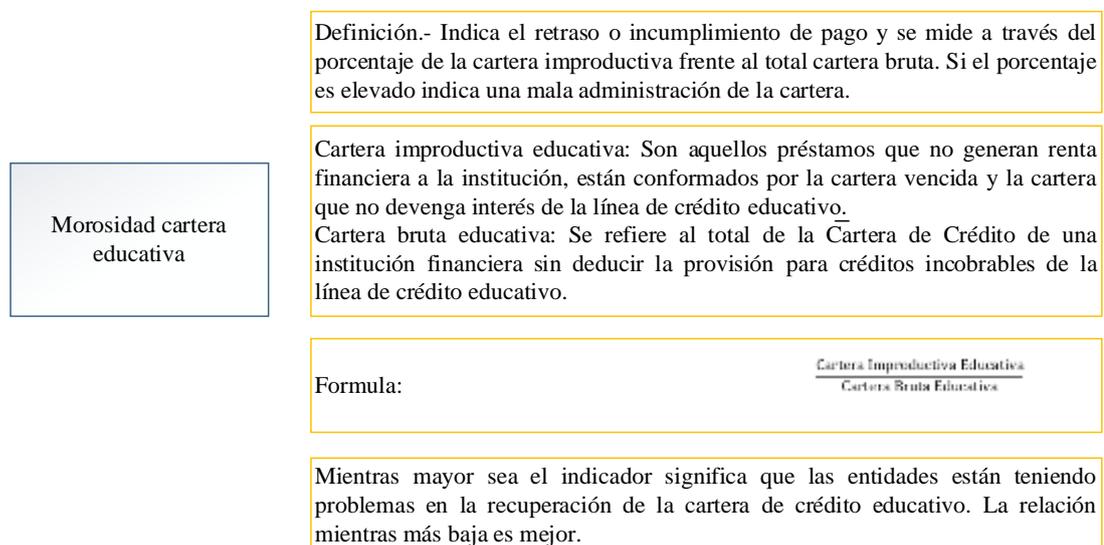


Figura 16

Indicador de Morosidad Cartera Educativa

Nota. Tomado de *Ficha Metodológica de Indicadores Financieros*, por Dirección Nacional de Información Técnica y Estadísticas, 2017. Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

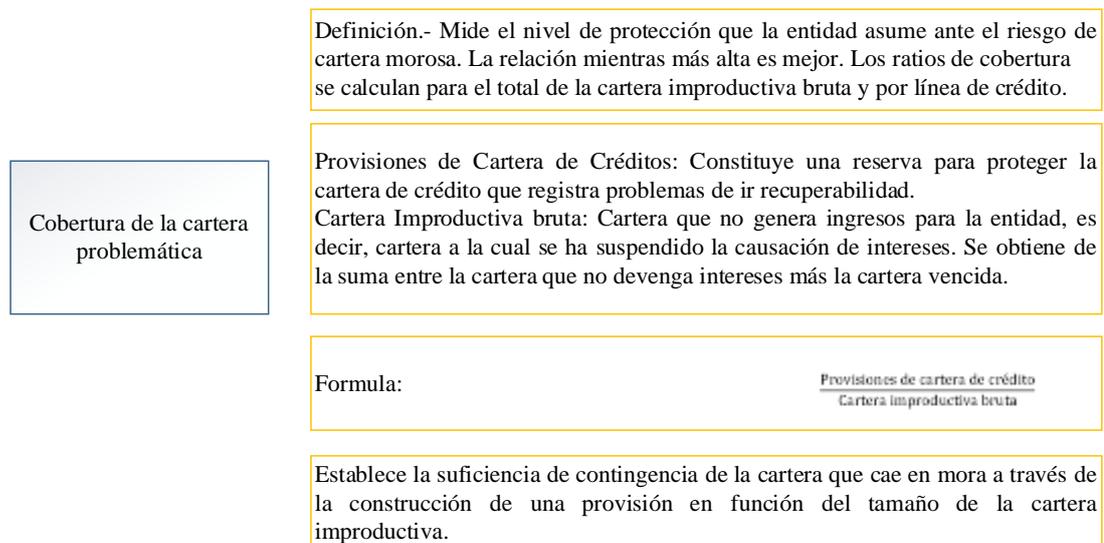


Figura 17

Indicador de la Cartera Problemática

Nota. Tomado de *Ficha Metodológica de Indicadores Financieros*, por Dirección Nacional de Información Técnica y Estadísticas, 2017. Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

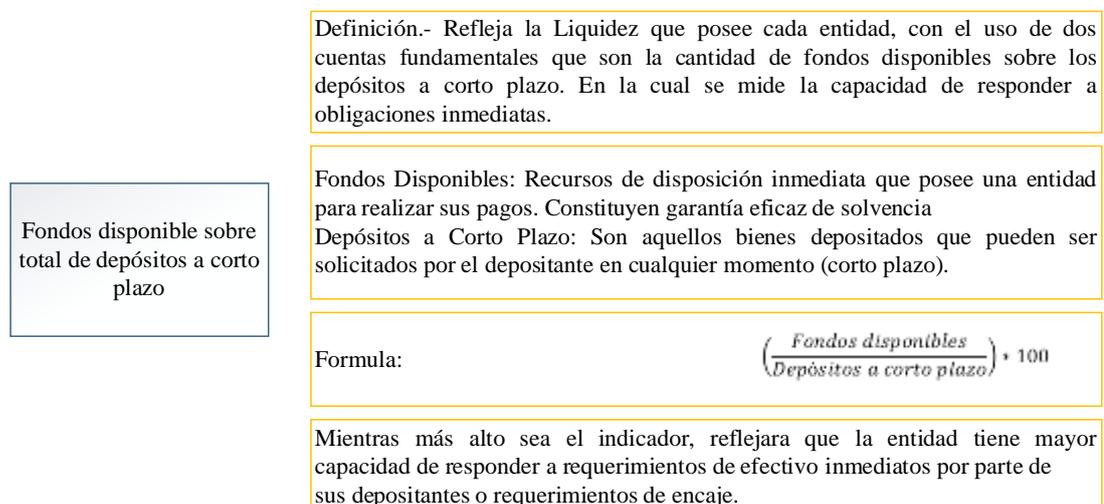


Figura 18

Indicador de Fondos Disponible Sobre Total de Depósito a Corto Plazo

Nota. Tomado de *Ficha Metodológica de Indicadores Financieros*, por Dirección Nacional de Información Técnica y Estadísticas, 2017. Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Marco Referencial

En la última década los estudios a nivel sectorial han permitido la observancia de los problemas que enfrentan todo tipo de entidad como en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito. Las cuales, por los diversos cambios en el entorno político, económico y social, sus niveles de morosidad han incidido en su liquidez, como se muestra a continuación:

Según Paola (2015) en su investigación el riesgo de crédito y la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coorambato Cía. Ltda., destacó que:

El área crediticia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coorambato Cía. Ltda. no posee un control apropiado, por tal motivo el riesgo de crédito tiende a incrementarse y pone en riesgo la funcionalidad de la institución. (...). En cuanto a que, los funcionarios, estos no se encuentran al tanto sobre las políticas crediticias de la institución. (...) La falta de un plan preventivo de riesgo crediticio para minimizar este índice, afecta directamente a los niveles de morosidad de la cooperativa. (p. 84)

Los resultados de la investigación se lograron a través de la aplicación de las teorías, conceptos, y un sólido marco legal que enmarcan los aspectos sobre riesgo de crédito y morosidad en cooperativas de ahorro y crédito. Los resultados determinaron, que, debido a un débil control interno y planes preventivos, la entidad presenta niveles de morosidad altos. Lo cual se relaciona con la investigación al enfocarse en el análisis de los factores que han incidido en los índices de liquidez y morosidad en las cooperativas de la ciudad de Cuenca.

Según Bahamonde (2019) en su investigación denominada Incidencia de la morosidad en la liquidez de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento dos de la ciudad de Quito, señaló que:

El nivel de liquidez de las COAC2's del segmento dos de Quito, entre el 2017 y 2018 presentó una variación positiva de 4,36%, con un promedio de liquidez del 16.22%. De las cinco cooperativas, se resalta el caso de la Cooperativas San Francisco de Asís Ltda., que tuvo un incremento de liquidez en un 87.89% por lo que es evidente su capacidad de respuesta ante las obligaciones de corto plazo que va aumentando adecuadamente. Mientras que, en el segundo caso, la Cooperativa Previsión Ahorro y Desarrollo Ltda., denotó que para finales

del 2018 no contaba con una situación favorable para atender sus pasivos de mayor exigibilidad, lo cual denota que no todas las COAC's, tienen la capacidad de soportar los cambios en el entorno económico que incide en los niveles de liquidez (p. 89).

Las investigaciones señaladas, denotan la importancia de la investigación al enfocarse en el análisis de los índices de liquidez y morosidad de la unión de cooperativas de ahorro y crédito del sur, considerando los cambios en el entorno económico y social que han incidido tanto en las entidades como en los socios que la conforman.

Marco Legal

Normas y políticas que regulan el funcionamiento del Sector Económico Popular y Solidario en el País.

En la sección VII Sistema Financiero, artículo 311 de la Constitución se estipuló que el sector financiero popular y solidario estará conformado por cooperativas de ahorro y crédito, y otras entidades indicadas en la constitución. Las iniciativas de servicios del sector, incluyendo a las MiPymes, recibirán un tratamiento preferencial por parte del Estado, en cuanto acciones que impulse a su desarrollo como sector (Constitución de la República del Ecuador 2021).

En el Capítulo sexto denominado Trabajo y Producción, Sección uno sobre Formas de Organización y su Gestión, artículo 319 se dispuso que el Estado reconocerá todo tipo de organizaciones en la economía, como en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito. Además, el Estado deberá proveer los recursos y herramientas necesarias para asegurar el buen vivir de la población y desincentivará todo acto que atente contra los derechos de la ciudadanía. En el artículo 320, se estipuló que todo proceso de producción que ejecuten las organizaciones reconocidas por el Estado deberá estimular la gestión participativa, transparente y eficiente (Constitución de la República del Ecuador 2021).

La Constitución del país reconoce todo tipo de organización como en el caso de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, para lo cual establecerá diversas medidas para el impulso del desarrollo del sector con mira a que estas entidades ejecuten sus operaciones sujetas a principios y normas de calidad, sostenibilidad, productividad sistémica, valoración del trabajo y eficiencia económica y social.

Ley y Reglamento de Economía Popular y Solidaria

El título segundo de la Economía Popular y Solidaria (EPS), capítulo uno, de las Formas de Organización EPS, sección tres de las Organizaciones, artículo 21 sobre Sector Cooperativo en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018) estableció que:

Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo (p. 10).

Las cooperativas deberán contar con un objeto social concreto en sus estatutos, refiriéndose a una sola actividad económica. En la actividad podrá incluir el ejercicio de actividades complementarias de un grupo, sector o clase distinto que se vincule con dicho objeto. Estas pertenecerán a los siguientes grupos: (a) producción, (b) consumo, (c) vivienda, (d) ahorro y crédito, y (servicios) (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2018). En la figura 19, se muestra la clasificación de cooperativas de conformidad con el Reglamento de aplicación de la Ley.

Los socios que conforman las cooperativas, sean estas personas naturales o jurídicas deben cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento de aplicación de la ley y el estatuto social de la organización. En el caso de cooperativas estudiantiles se excepciona el requisito de capacidad legal. La cantidad de socios será dispuesta por el Consejo de Administración y no será susceptible de transferencia. La pérdida de calidad de socio será por causas como: (a) retiro voluntario, (b) exclusión, (c) fallecimiento, y (d) pérdida de personalidad jurídica (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2018).

<p>Cooperativas de producción (Artículo 24)</p>	<p>Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles.</p>
<p>Cooperativas de consumo (Artículo 25)</p>	<p>Son aquellas que tienen por objeto abastecer a sus socios de cualquier clase de bienes de libre comercialización; tales como: de consumo de artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía.</p>
<p>Cooperativas de vivienda (Artículo 26)</p>	<p>Las cooperativas de vivienda tendrán por objeto la adquisición de bienes inmuebles para la construcción o remodelación de viviendas u oficinas o la ejecución de obras de urbanización y más actividades vinculadas con éstas, en beneficio de sus socios. En estas cooperativas la adjudicación de los bienes inmuebles se efectuará previo sorteo en Asamblea General, una vez concluido el trámite de fraccionamiento o declaratoria de propiedad horizontal; y, esos bienes se constituirán como patrimonio familiar. Los cónyuges o personas que mantiene unión de hecho, no podrán pertenecer a la misma cooperativa.</p>
<p>Cooperativas de ahorro y crédito (Artículo 27)</p>	<p>Son sociedades de personas con identidad cooperativa, organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la LOEPS , con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la SEPS, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Financiera.</p>
<p>Cooperativas de servicios (Artículo 28)</p>	<p>Son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud. En las cooperativas de trabajo asociado sus integrantes tienen, simultáneamente, la calidad de socios y trabajadores, por tanto, no existe relación de dependencia.</p>

Figura 19

Tipos de Cooperativas

Nota. Adaptado de *Reglamento a la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria*, por Ministerio de Coordinación de Política Económica, 2020. Ecuador.

En el capítulo tres sobre el Registro Crediticio, la LOEPS estipuló que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) es la encargada de determinar las políticas y la manera en que las entidades del sector popular y solidario deberán entregar información relacionada al historial crediticio al Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos. Se prohíbe la entrega de dicha información a otras entidades que no sean las determinadas en esta Ley (Ley Organica de Economia Popular y Solidaria, 2018).

Código Orgánico Monetario y Financiero

En la sección dos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, artículo 445 sobre Naturaleza y Objetivos dispuesta en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Junta de Política y Regulación Financiera (2014) señaló que:

Las cooperativas de ahorro y crédito son sociedades de personas con identidad cooperativa, organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Financiera (p. 83).

Las cooperativas de este tipo se distinguirán entre abiertas o cerradas. La primera no podrán ejecutar actividades de intermediación financiera con clientes o terceros. La segunda son aquellas cuyos socios poseen un vínculo común como: (a) profesión, (b) relación laboral, (c) gremial, o (d) familiar, la cual constará en el respectivo estatuto. La Junta de Política y Regulación Financiera regulará a estos tipos de cooperativa con mira a la protección de las características y gestión propia. La constitución y vida jurídica se enmarcará en las disposiciones de la LOEPS (Junta de Política y Regulación Financiera, 2014). A continuación, se señalan los aspectos que debe cumplir las cooperativas: (a) la Constitución y vida jurídica, (b) Solvencia, y (c) Cupo de crédito.

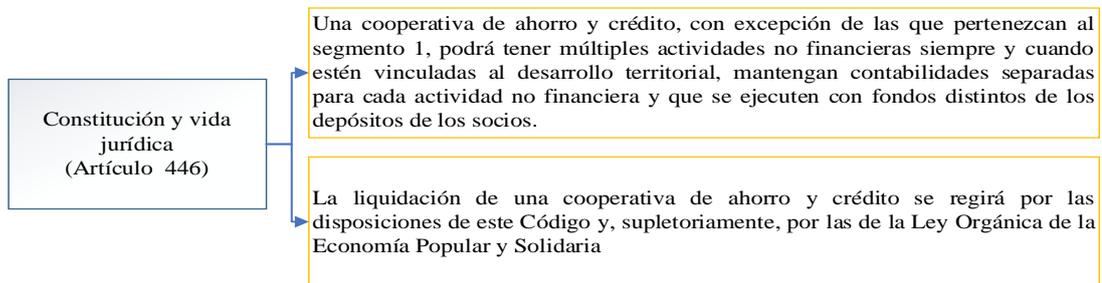


Figura 20

Constitución y vida jurídica

Nota. Adaptado de *Código Orgánico Monetario y Financiero*, por Junta de Política y Regulación Financiera, 2014. Ecuador.

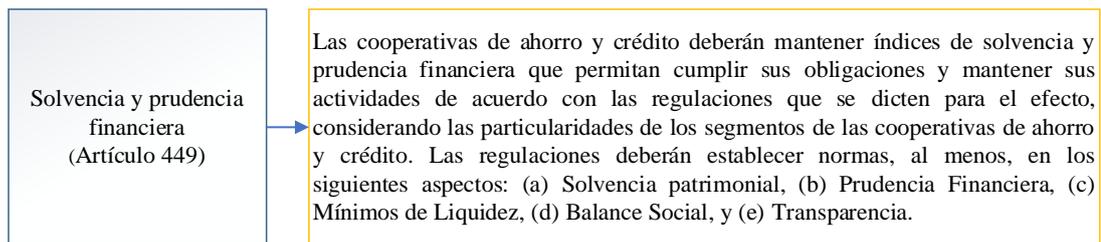


Figura 21

Solvencia y prudencia financiera

Nota. Adaptado de *Código Orgánico Monetario y Financiero*, por Junta de Política y Regulación Financiera, 2014. Ecuador.

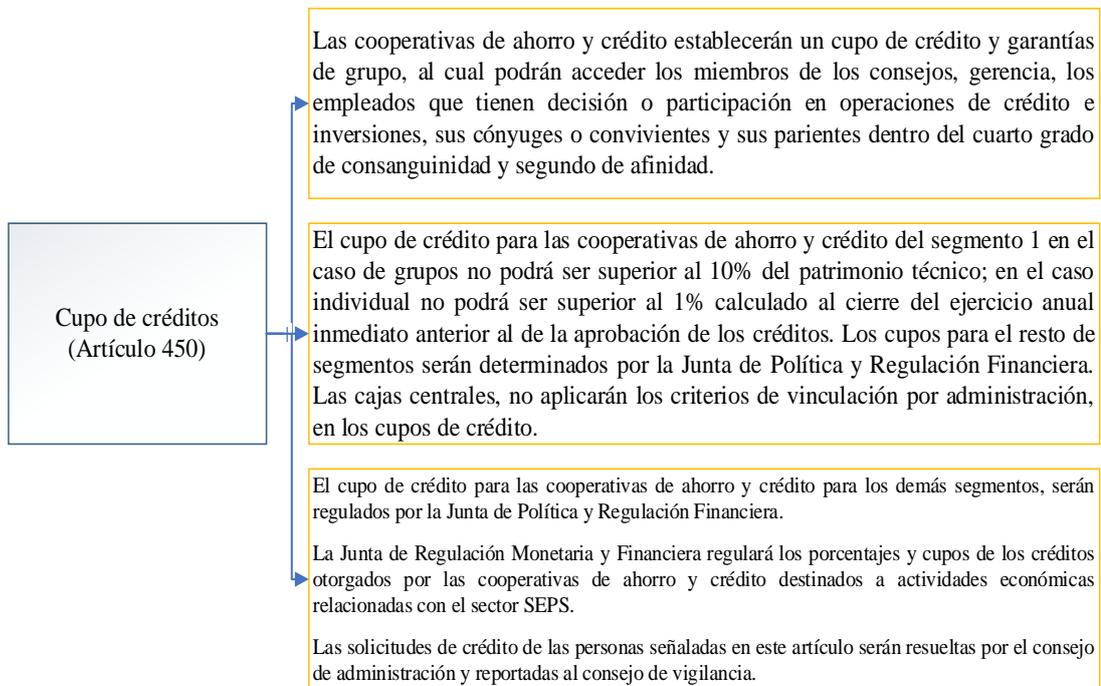


Figura 22

Cupo de crédito

Nota. Adaptado de *Código Orgánico Monetario y Financiero*, por Junta de Política y Regulación Financiera, 2014. Ecuador.

Segmentación Sector Financiero Popular y Solidario

En el artículo 447 sobre Capital Social y Segmentación del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Junta de Política y Regulación Financiera (2014) estableció que:

Las cooperativas se ubicarán en los segmentos que la Junta determine. El segmento con mayor recurso se categorizará como segmento I, la cual incluirán las entidades con un nivel de activos superior a USD 80'000,000.00; monto que tendrá variación de conformidad con los índices de precios al consumidor.

En relación a lo expuesto, la Junta en ejercicio de sus atribuciones, expidió la resolución No. 038-2015-F en febrero 2015 denominada Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Sin embargo, dicha norma se actualizó con la resolución No. 521-2019-F en junio 2019 que de acuerdo al artículo uno se categorizará en los siguientes segmentos:

Tabla 6

Tipos de Segmentos de Cooperativas de Ahorro y Crédito

Segmento	Activos (USD)
1	Mayor a 80'000,000.00
2	Mayor a 20'000,000.00 hasta 80'000,000.00
3	Mayor a 5'000,000.00 hasta 20'000,000.00
4	Mayor a 1'000,000.00 hasta 5'000,000.00
5	Hasta 1'000,000.00

Nota. Tomado de *Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario*, por Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2019. Ecuador.

Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito

En la Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, capítulo II de la Gestión del Riesgo de Crédito, artículo cuatro de la gestión del riesgo de crédito, la Junta de Regulación Monetaria Financiera estableció los lineamientos necesarios para una apropiada gestión de crédito, además, de las responsabilidades de: (a) Consejo de Administración, (b) Comité de Administración Integral de Riesgos, (c) Unidad, y (d) Administrador de Riesgos. A continuación se describe los lineamientos y responsabilidades.

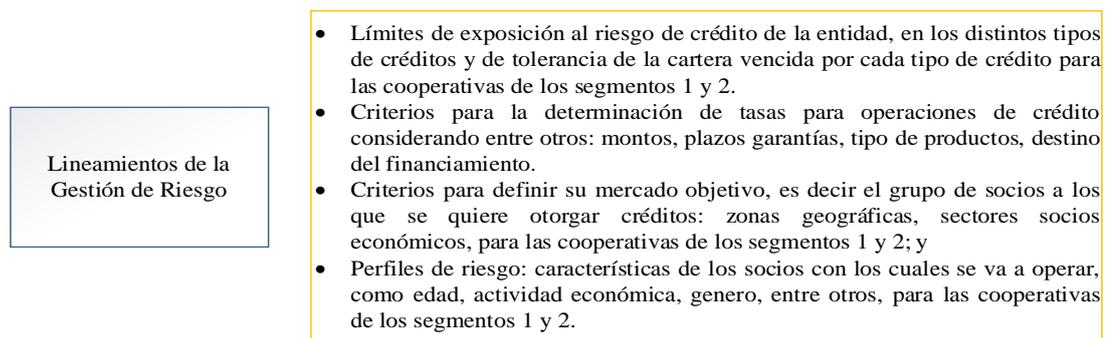


Figura 23

Lineamiento de la Gestión de Riesgo

Nota. Tomado de *Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Resolución No. 129-2015-F.* por Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015. Ecuador.

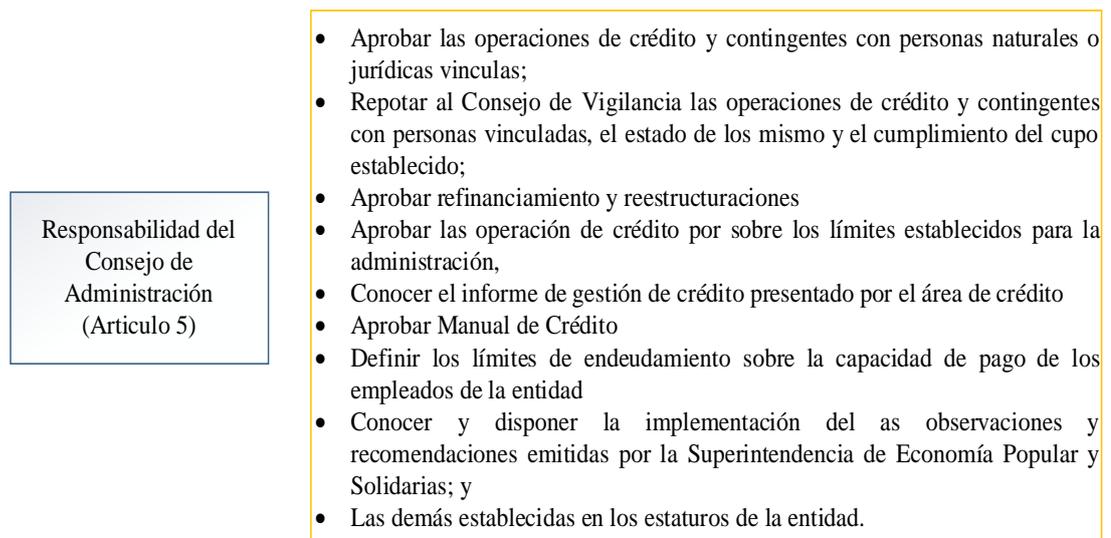


Figura 24

Responsabilidad del Consejo de Administración

Nota. Tomado de *Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Resolución No. 129-2015-F.* por Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015. Ecuador.

Responsabilidad del
Comité de
Administración Integral
de Riesgos
(Artículo 6)

- Aprobar y presentar al Consejo de Administración el informe de la unidad o administrador de riesgos, según corresponda, referido al cumplimiento de políticas y estado de la cartera vidente que incluya la situación de las operaciones refinanciadas, reestructuradas, castigadas y vinculadas;
- Aprobar y monitorear en las cooperativas de los segmentos 1 y 2, la implementación permanente de modelos y procedimiento de monitoreo de riesgo para la colocación y recuperación de cartera de crédito;
- Recomendar al Consejo de Administración la aprobación el Manual de Crédito propuesto por el área de Crédito; y
- Evaluar los problemas derivados del incumplimiento de políticas, procesos y procedimiento para recomendar a los administradores de la entidad las medidas que correspondan.

Figura 25

Responsabilidad del Comité de Administración Integral de Riesgos

Nota. Tomado de *Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Resolución No. 129-2015-F.* por Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015. Ecuador.

Responsabilidades de la
Unidad y del
Administrador de
Riesgos
(Artículo 7)

- Revisar e informar al Comité de Administración integral de Riesgos, las exposiciones de créditos reestructurados, refinanciadas, operaciones, castigadas, recuperaciones y las que se encuentren sometidas a procesos judiciales; y
- Informar al Comité de Administración Integral de Riesgos la Situación de las Operaciones vinculadas, señalando las acciones realizadas para la recuperación de aquella que se encuentren en estado vencido.

Figura 26

Responsabilidad de la Unidad y del Administrador de Riesgos

Nota. Tomado de *Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Resolución No. 129-2015-F.* por Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015. Ecuador.

Garantías.

En el artículo ocho sobre garantías, la norma para la gestión de riesgos estableció que todas las operaciones de crédito deben contar con resguardo para el aseguramiento de su cobrabilidad. El Consejo de Administración deberá aprobar los criterios para la: (a) exigencia, (b) aceptación, (c) constitución, (d) avalúo de garantías, (e) porcentaje de créditos con garantía, y (e) cobertura mínima, establecidas en las políticas y manuales. En caso de créditos para adquisición y construcción de vivienda e inmobiliarios se deberá respaldar con garantías hipotecarias (Junta de Regulación

Monetaria Financiera, 2015). A continuación, se presenta los tipos y valoración de garantías.

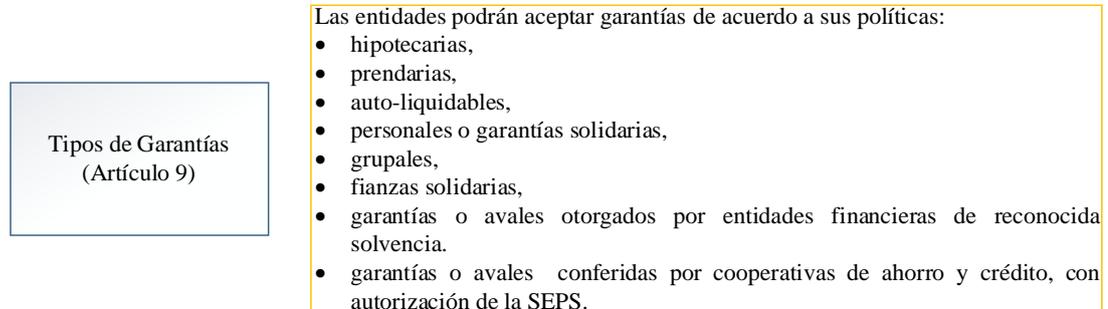


Figura 27

Tipos de Garantías

. Tomado de *Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Resolución No. 129-2015-F.* por Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015. Ecuador.

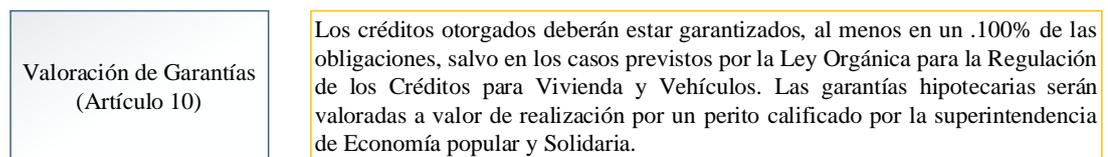


Figura 28

Valoración de Garantías

Nota. Tomado de *Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Resolución No. 129-2015-F.* por Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2019. Ecuador.

Límites de Crédito.

En la sección II sobre Límites de Créditos, artículo 12 de la Normas sobre Gestión de Riesgos Crediticio se estipuló que, las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno, no podrán otorgar operaciones activas y contingentes a una misma persona natural o jurídica, siempre y cuando el saldo en conjunto exceda el 10% del patrimonio técnico de la entidad. No obstante, podrá exceder dicho límite con las respectivas garantías de bancos nacionales o extranjeros hasta el 20% (Junta de Regulación Monetaria Financiera, 2015).

Los límites para los otros segmentos (dos, tres, cuatro y cinco) no podrán conceder operaciones activas y contingentes a una misma persona natural o jurídica, por montos que superen los siguientes límites, conforme al patrimonio de la entidad. En la tabla siete se muestra los límites por segmentos (Junta de Regulación Monetaria Financiera, 2015).

Tabla 7

Límites Individual sobre el Patrimonio según Segmento

Segmento	Límite Individual Sobre el Patrimonio
2	10%
3	10%
4	15%
5	20%

Nota. Tomado de “Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Resolución No. 129-2015-F”, por Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015. Ecuador.

En relación a los cupos de créditos y garantías, el artículo 14 de la Norma determinó que el segmento uno establecerá un cupo de créditos y garantías de grupo, sobre la cual podrán acceder: (a) los miembros de los consejos, (b) gerencia, (c) los empleados con decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, y (d) los parientes de estos dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. El cupo no podrá ser superior al 10% del patrimonio técnico. En caso de cupo individual no deberá superar el 1% al cierre del periodo anual inmediato anterior. Los segmentos del dos al cinco deberán establecer cupo en función del patrimonio de la entidad como se muestra en la tabla ocho. Además, no podrá superar el límite individual de 400 salarios básicos unificados y el límite grupal no podrá ser superior al 10% del patrimonio de la entidad (Junta de Regulación Monetaria Financiera, 2015).

Tabla 8*Límites Individual sobre el Patrimonio según Segmento*

Segmento	Límite Individual
2	1%
3	1%
4	10%
5	20%

Nota. Tomado de “Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Resolución No. 129-2015-F”. por Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015. Ecuador.

En el capítulo cuatro de la Calificación. Sección primera sobre Cartera de Crédito y Contingentes. El artículo 16 de la Norma de Gestión de Riesgo Crediticia expuso que las entidades que conforman los cinco segmentos deberán calificar la cartera de crédito y contingentes en relación a la morosidad en base a los criterios que se detallan en la tabla nueve. En el artículo 15 sobre Cobro Judicial, deberán reclasificarse las carteras en la categoría de dudoso recaudo “D”, independientemente de su morosidad. Las de categoría “E” mantendrán la misma codificación.

Tabla 9*Criterio de Calificación de la Cartera de Crédito y Contingentes*

Nivel de Riesgo		Productivo	Microcrédito	Vivienda de intereses público
		Comercial ordinativo y Prioritario	Consumo ordinario y prioritario Días de Morosidad	Inmobiliario
Riesgo Normal	A1	Cero	Cero	Cero
	A2	De 1 hasta 15	De 1 hasta 8	De 1 hasta 30
	A3	De 16 hasta 30	De 9 hasta 15	De 16 hasta 60
Riesgo Potencial	B1	De 31 hasta 60	De 16 hasta 30	De 31 hasta 120
	B2	De 61 hasta 90	De 31 hasta 45	De 61 hasta 180
Riesgo Deficiente	C1	De 91 hasta 120	De 46 hasta 70	De 91 hasta 210
	C2	De 121 hasta 180	De 71 hasta 90	De 121 hasta 270
Dudoso recaudo	D	De 181 hasta 360	De 91 hasta 120	De 181 hasta 450
Pérdida	E	Mayor a 360	Mayor a 120	Mayor a 450

Nota. Tomado de “Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Resolución No. 129-2015-F”. por Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015. Ecuador.

En la reforma expedida por la Junta de Regulación Monetaria Financiera (2020) sobre la sección cuatro de la Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito, artículo uno, se incluyó:

Se entenderá por “Diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias” al proceso mediante el cual las entidades del sector financiero popular y solidario refinancien, reestructuren o noven operaciones de crédito al amparo de lo dispuesto en la presente resolución. (...) De manera excepcional y temporal, las entidades podrán modificar las condiciones originalmente pactadas para los créditos, manteniendo la calificación que el crédito tenía al momento de la entrada en vigencia de la presente resolución y, por lo tanto, sin que se modifique el requerimiento de provisión correspondiente. La modificación referida se generará por iniciativa de la entidad o por solicitud del deudor y consistirá en diferir el pago de por lo menos dos cuotas de capital e intereses que hayan vencido a partir del 16 de marzo de 2020; además, se podrán otorgar periodos de gracia. (...) El cumplimiento de las cuotas y obligaciones financieras cuyo pago sea diferido se acordará según las condiciones de cada entidad y el análisis que se realice sobre la situación del deudor (...). Tanto la solicitud como la aceptación de diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias podrán realizarse por medios electrónicos conforme la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos; la aceptación del deudor implica, necesariamente y en todos los casos, que acepta tanto el diferimiento extraordinario de la obligación crediticia como la tabla correspondiente. Para todos los fines las grabaciones de audio, video o los registros electrónicos que mantenga cada entidad serán prueba suficiente de la aceptación por parte del deudor. Dichos registros formarán parte de los documentos que amparan el crédito. La fecha de modificación de la operación será aquella en la cual se formalizó el acuerdo respecto de las nuevas condiciones de crédito; ni el refinanciamiento ni la reestructura implican que exista una nueva operación crediticia y, por lo tanto, no se afectan con tributos, contribuciones ni otros gravámenes. Las entidades establecerán políticas y procedimientos concretos para la gestión y seguimiento de estas operaciones, mismas que serán identificadas y monitoreadas de manera específica. (...) Las

cuotas y obligaciones financieras diferidas, aludidas en la Disposición Transitoria precedente, no se reportarán como vencidas al registro de datos crediticios por parte de las entidades. El diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias de los pagos y cuotas de capital e intereses por concepto de obligaciones financieras no causará intereses moratorios, gastos, recargos ni multas durante el período o plazo acordado con el deudor. Los créditos que se beneficien de este procedimiento e incumplan con los nuevos términos y condiciones se deben reconocer como reestructurados. Se prohíbe la reversión de provisiones durante el ejercicio económico 2020 (pp. 2-3).

En relación a lo expuesto, el Estado a través del poder inferido a la Junta de Regulación Monetaria y Financiera y a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, han establecido diversos cuerpos legales, reglamentarios y normativos que contribuyen a la gestión de cobranza y liquidez para las entidades que conforman las cooperativas de ahorro y crédito de los cinco segmentos. Base legal que será tomada en consideración para el análisis de los índices de liquidez y morosidad.

Capítulo 2: Metodología

Identificación de los factores internos y externos que incidieron en los índices de liquidez y morosidad de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur.

La investigación como disciplina, permite la planeación de la manera en que se pretende gestionar los conocimientos en búsqueda de respuesta sobre un fenómeno o problemática existente. Permite resolver situaciones a través de datos que contribuyan a la aplicación de una solución viable. Los elementos que conforman las investigaciones de carácter no experimental son: (a) diseños de investigación, (b) tipos de investigación, (c) enfoques, (d) fuentes de información, (e) técnicas e instrumentos de recopilación de información.

Arias (2016) determinó que: “La investigación es un proceso encaminado a la búsqueda de soluciones aplicables sobre la problemática de estudio, basado en datos que permitan la generación de nuevos conocimientos.” (p. 93). La investigación tomará en consideración la combinación de diseños de acuerdo a su propósito, cronología y nivel de medición. Tomando en cuenta que la investigación se basa en el análisis de los índices de liquidez y morosidad de la unión de cooperativas de ahorro y crédito del sur.

Diseños de Investigación

Lerma (2016) expuso que: “El diseño metodológico determina la estrategia de cómo se llevará la investigación para el levantamiento de información. Además, pretende responder las preguntas de investigación” (p. 62). De modo que, el estudio estará estructurado por componentes, como: (a) tipo de investigación, (b) población, (c) muestra, (d) técnicas para la obtención de datos.

El diseño de investigación al ser la estrategia que permitirá la indagación de las causas y consecuencias de la problemática existente. Fenómeno que se desenvuelve en el contexto del entorno empresarial de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, selecciona los siguientes diseños: (a) por su propósito, es observacional y (b) por el nivel de medición será transversal.

El diseño observacional permite el análisis de las características particulares del fenómeno existente en su entorno, para la obtención de información con un nivel intermedio de profundidad (Muñoz, 2015). Diseño que permitirá la interacción con los

elementos relacionados con el fenómeno de estudio, considerando la importancia de los índices de liquidez y morosidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Según Hernández, Fernández, y Baptista (2014) señalaron que: “Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único (...). Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”, (p. 154). Permitiendo el levantamiento de información en los periodos que se considere conveniente para el análisis de los indicadores de liquidez y morosidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Tipo de Investigación

Los diseños de investigación seleccionado como plan para el análisis de los indicadores de liquidez y morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito, requieren del uso de tipos de investigación que permitan el entendimiento de los hechos ocurridos. Para el propósito de estudio se tomará en consideración la investigación concluyente causal por permitir la comprensión de las causas y efectos del fenómeno de estudio.

Según (Naghí, 2017) describió que:

La investigación causal es más formal y requiere un conocimiento bastante amplio por parte del investigador de las variables relevante y de la forma en que se efectúan mutuamente. Investigación que tiene por objetivo proporcionar evidencia suficiente sobre la existencia de relaciones causales (p. 93).

La investigación concluyente causal contribuirá en la determinación de las causas que inciden en los indicadores de liquidez y morosidad y sus efectos en las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Cuenca.

Fuentes de Información

Fuentes primarias.

Las fuentes de información primaria, es toda unidad que permite la generación de datos para el entendimiento de la situación problemática que se desea abordar con la investigación. Datos que son obtenidos directamente por el investigador, a través de técnicas e instrumentos de recopilación de información (Arias, 2016). La cual permitirá el análisis de los indicadores de liquidez y morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Cuenca.

Fuentes secundarias.

Las fuentes de información secundaria, son todo tipo de documentos como: (a) libros, (b) artículos, (c) informes, entre otras, que contribuyen al entendimiento de los hechos de una situación problemática. Además, se puede considerar datos secundarios a lo relacionados con los datos de empresas o investigaciones relacionadas (Arias, 2016).

En conclusión, los datos secundarios será de toda información que contribuya a la determinación de datos procedente de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, y los datos primarios serán los hallazgos sobre el análisis de los índices de liquidez y morosidad de dichas cooperativas.

Enfoque

Las investigaciones que se desenvuelven un contexto empresarial se basan en diversas premisas como: (a) enfoques cualitativos, (b) enfoques cuantitativos, o (c) combinación de ambos enfoques conocida como mixto. Las cuales son adaptables a los diseños de investigación. A continuación, se presentan las diferencias entre tipos de enfoques:

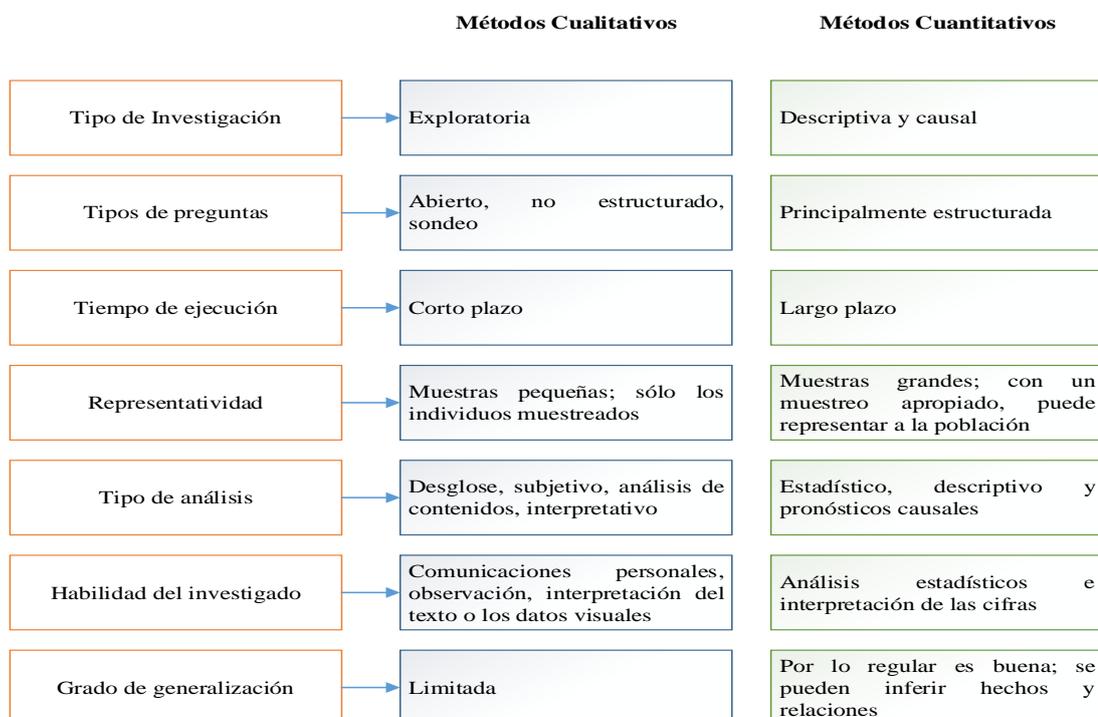


Figura 29

Característica de Cada Tipo de Enfoque

Nota. Adaptado de Investigación de Mercados, un ambiente de información digital, quinta edición, por Hair, Bush, y Ortina, 2016. México. McGraw Hill Interamericana Editores S.A., de C.V.

En relación a las diferencias de los tipos de enfoque, se puede determinar que, las investigaciones cuantitativas se basan en datos obtenidos de métodos estadísticos como matemáticos, son de carácter formal y se fundamenta en la objetividad de los resultados. Los enfoques cualitativos, corroboran sus resultados mediante la descripción de hechos levantados a través de la opinión, experiencia y sentimiento de los elementos relacionadas con el problema. El enfoque mixto, es la combinación de datos tanto cuantitativos como cualitativos (Hair, Bush, & Ortina, 2016).

La investigación al enfocarse en el análisis de las situaciones que inciden en los índices de liquidez y morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de Cuenca para la determinación de sus posibles causas y efectos, se toma en consideración la investigación cualitativa que, de acuerdo a Hernández, et al (2014) señalaron que:

Enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. La riqueza del enfoque radica en la participación activa de los elementos que participan en la problemática existente. (p. 7).

De manera que, el enfoque cualitativo al tener por objeto la recolección y análisis de datos directamente con los elementos relacionados a la problemática existente se deberá determinar a los participantes que contribuyan a la obtención de datos mediante la expresión de sus ideas, creencias, y actitudes sobre el tema de estudio. Dicho de otra manera, permite la interacción entre el comportamiento individual de los sujetos y el comportamiento social.

En el proceso de recolección de información en la investigación cualitativa está orientado, en cuanto a la selección de los participantes, por dos principios: pertinente y adecuación. El primero de ellos hace referencia a la identificación y logro del concurso de las personas apropiadas, que puedan aportar la mejor información para la tarea investigativa de acuerdo con los requerimientos teóricos y el segundo, a que se cuente con la información suficiente para poder describir satisfactoriamente el fenómeno de tal manera que se ajuste a la realidad (Londoño, 2017).

Población y Muestra

Población.

Es el conjunto de elemento que da origen a una población que comparten características similares como: (a) personas, (b) animales, (c) empresas, entre otras. De estas se pretende la generación de información a (Lerma, 2016). En relación a lo expuesto, la población de cooperativas de ahorro y crédito se muestra a continuación.

A nivel nacional el sector de Economía Popular y Solidaria está conformada por 525 entidades, las cuales están distribuidos en cinco segmentos: (a) el segmento uno está conformado por 49 organizaciones, (b) el segmento dos está integradas por 48 entidades, (c) el segmento tres por 91 entidades, (d) el segmento cuatro por 156 entidades, y (d) el segmento cinco por 170 entidades.

Tabla 10

Distribución de Entidades de Economía Popular y Solidaria a Nivel Nacional

Segmento	Tipo	Cuenta de Ruc	Distribución Porcentual
No Aplica	Entidad De Apoyo	1	0%
	Organismos De Integración	15	3%
	Caja Central	1	0%
Segmento 1	Cooperativa De Ahorro Y Crédito	38	7%
	Corporación	1	0%
Segmento 1 Mutualista	Mutualista	4	1%
Segmento 2	Cooperativa De Ahorro Y Crédito	48	9%
Segmento 3	Cooperativa De Ahorro Y Crédito	91	17%
Segmento 4	Cooperativa De Ahorro Y Crédito	156	30%
Segmento 5	Cooperativa De Ahorro Y Crédito	170	32%
Total general		525	100%

Nota: Tomado de “*Catastro de Organizaciones Activas SFPS*”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021. Ecuador. Recuperado de <https://servicios.seps.gob.ec/gosf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>

A nivel provincial, las entidades del Sector de Economía Popular y Solidario están distribuidas en 24 provincias: (a) el 21,52% se encuentra en Pichincha, (b) el 15,05% en Tungurahua, (c) el 9,33% en Chimborazo, (d) el 8,95% en Cotopaxi, (e) el 6,48% en Azuay, (f) el 6,48% en Guayas, (g) el 6,29% en Loja, (h) el 6,10% en Manabí y (i) el 18,81% restante en 16 provincias.

Tabla 11*Distribución de Entidades de Economía Popular y Solidaria a Nivel Provincial*

Provincias	Cantidad	Distribución Porcentual
Pichincha	113	21,52%
Tungurahua	79	15,05%
Chimborazo	49	9,33%
Cotopaxi	47	8,95%
Azuay	34	6,48%
Guayas	34	6,48%
Loja	33	6,29%
Manabí	32	6,10%
Imbabura	24	4,57%
Bolívar	13	2,48%
Cañar	11	2,10%
Los Ríos	11	2,10%
El Oro	10	1,90%
Zamora Chinchipe	6	1,14%
Carchi	5	0,95%
Orellana	5	0,95%
Santo Domingo De Los Tsáchilas	4	0,76%
Galápagos	3	0,57%
Pastaza	3	0,57%
Santa Elena	3	0,57%
Napo	2	0,38%
Sucumbíos	2	0,38%
Esmeraldas	1	0,19%
Morona Santiago	1	0,19%
Total general	525	100,00%

Nota: Tomado de “*Catastro de Organizaciones Activas SFPS*”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021. Ecuador. Recuperado de <https://servicios.seps.gob.ec/gosf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>

La provincia de Azuay conforma el 6,48% de entidades de Economía Popular y Solidaria a nivel nacional, lo que la convierte en la quinta provincia con mayores entidades. Esta se encuentra conformada por cinco segmentos y una entidad no categorizado.

Tabla 12

Distribución de Entidades de Economía Popular y Solidaria de la Provincia de Azuay

Provincia	Segmento	Cantidad	Distribución Porcentual
Azuay	No aplica	3	9%
	Segmento 1	6	18%
	Segmento 1 mutualista	1	3%
	Segmento 2	6	18%
	Segmento 3	5	15%
	Segmento 4	7	21%
	Segmento 5	6	18%
Total Azuay		34	100%

Nota: Tomado de “*Catastro de Organizaciones Activas SFPS*”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021. Ecuador. Recuperado de <https://servicios.seps.gob.ec/gosf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>

Las entidades de la SEPS que se encuentra en la provincia de Azuay se encuentran distribuida en cinco cantones: (a) 82% en Cuenca al conformarse por 28 organizaciones, (b) 9% en Gualaceo por tres organizaciones, (c) el 3% en Chordeleg por una organización, (d) el 3% en Santa Isabel por una entidad y (e) el 3% en Girón por una entidad.

Tabla 13

Distribución de Entidades de Economía Popular y Solidaria a Nivel Cantonal de la Provincia de Azuay

Cantón	Segmento	Cantidad	Distribución Porcentual
Chordeleg	Segmento 2	1	3%
	No Aplica	3	9%
	Segmento 1	6	18%
	Segmento 1 Mutualista	1	3%
Cuenca	Segmento 2	3	9%
	Segmento 3	4	12%
	Segmento 4	5	15%
	Segmento 5	6	18%
Giron	Segmento 2	1	3%
Gualaceo	Segmento 3	1	3%
	Segmento 4	2	6%
Santa Isabel	Segmento 2	1	3%
Total general		34	100%

Nota: Tomado de “*Catastro de Organizaciones Activas SFPS*”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021. Ecuador. Recuperado de <https://servicios.seps.gob.ec/gosf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>

Muestra.

Muestras es una porción población de un universo de elementos que permite la generación de datos que serán considerado como un todo. La selección de la muestra se basa en métodos probabilístico y no probabilístico (Caballero, 2014). Los métodos de muestreos de carácter probabilísticos son: (a) azar simple, que permite la selección otorgando la misma probabilidad a toda la población, (b) estratificado, que permite la segmentación poblacional, en grupos para la selección al azar de muestra. En el caso de los métodos de muestreos no probabilísticos, se destacan: (a) muestreo causal, la cual selecciona una muestra sin criterio establecido, y (b) muestro opinático, se basa en criterios preestablecidos por el investigador (Arias, 2016).

En conclusión, a lo expuesto se tomará en consideración a las Cooperativas de Ahorro y Créditos que conforman la ciudad de Cuenca, la cual representa el 82% del cantón Azuay. Al ser una población finita se seleccionará mediante el método de muestreo causal, donde la selección no depende de criterios predeterminado, sino de la oportunidad de levantamiento de información.

Por lo tanto, del 100% que constituye las 28 cooperativas del cantón Cuenca de la muestra, se tubo una tasa de respuesta del 14.71%, esto condicionado, por la situación de la función operativa laboral de las cooperativas, las cuales, al mantenerse condicionados por disposiciones gubernamentales, en cuanto a restricciones de contacto físico, evitaron reuniones presenciales, dando como echo a entrevistas vía correo electrónico, concretando las respuestas obtenidas en un solo intento.

Se fortalece el muestreo con la intervención de dos asesores externos que promueven, su actividad con varias instituciones de forma independiente, llegando a concretar cierta similitud de sus respuestas con las adquiridas en las entrevistas recolectadas con el personal interno de las instituciones indagadas.

En la investigación cualitativa la recolección de información se va ajustando a medida que avanza el proceso de comprensión de la realidad, por eso se cataloga como cambiante ya que se deben tener en cuenta las características de las personas interpeladas, el grado de familiaridad con la realidad analizada, la disponibilidad de tiempo del investigador y el nivel de madurez del proceso de investigación (Londoño, 2017).

Además, se debe tomar en consideración el criterio de la saturación de la información cualitativa, teoría que se fundamenta del análisis impulsado por la saturación de la información en el proceso de levantamiento de datos, después de la realización de un número de entrevista. De modo que, al ser los entrevistados expertos en el manejo de la liquidez y morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito y por la información y nivel de profundidad de los comentarios a obtener, se realizará solo cinco entrevistas, además, se invitó a participar a dos asesores financiero que prestan sus servicios a diversas entidades de las SEPS, considerando que más de siete entrevista no aportarán con mayor información.

Tabla 14

Entidades de Economía Popular y Solidaria que Conforman el Cantón Cuenca

Ruc	Razón social	Segmento	Número resolución	Celular	Email
0190021769001	Cooperativa De Ahorro Y Crédito La Merced Ltda.	Segmento 1	Seps-roeps-2013-000295	0959760487	Info@coaclamerced.fin.ec
0190093581001	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Coopac Austro Ltda.	Segmento 2	Seps-roeps-2013-000239	0984267435	Info@coopacaustro.fin.ec
0190160459001	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Multiempresarial	Segmento 3	Seps-roeps-2013-000077	0994501905	Auditoria@multicoop.fin.ec
0190346501001	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Carmen De Tarqui	Segmento 5	Seps-roeps-2013-000918	0981320687	Cooperativacarmendetarqui@live.com
1291713013001	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Los Ríos	Segmento 3	Seps-roeps-2013-001574	0980972341	Gerencia@cooperativa losrios.com.ec

Nota: Tomado de “*Catastro de Organizaciones Activas SFPS*”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021. Ecuador. Recuperado de <https://servicios.seps.gob.ec/gosf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>

Técnica e instrumentos de recolección de información

Las técnicas para el levantamiento de información son método que contribuyen a la obtención de datos de fuentes primarias para su respectivo análisis. Las técnicas

más utilizadas son: (a) encuestas, (b) entrevistas, (c) narrativas, (d) observaciones, entre otras. En el caso de los instrumentos, que representa las herramientas que complementan a las técnicas son: (a) cuestionario, (b) guía de preguntas, (c) papel o grabadora, (d) lista de verificación, entre otros (Arias, 2016).

La investigación toma en consideración la técnica entrevista, la cual se complementará con la herramienta guía de preguntas. Permitiendo la obtención de información para la determinación de hallazgos relacionados con el análisis de los indicadores de liquidez y morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de Cuenca.

Análisis de datos.

En las investigaciones de enfoque cualitativo los resultados son analizado conforme se recolecta información, es decir en paralelo. De modo que, el proceso de análisis para la comprensión de los aspectos que se desenvuelve en la problemática de estudio se ejecuta de la siguiente manera: (a) explorar datos, (b) organizarlos en categorías, (c) describir las experiencias de los participantes, (d) descubrir conceptos o patrones, (e) comprender el contexto que rodea los datos, (e) reconstruir los hechos, (f) vincular resultados con conocimiento disponible y (g) generar nuevos conocimientos (Hernández et al., 2014).

Los datos procedentes de las técnicas e instrumentos de levantamiento de información serán analizados mediante la codificación axial, que según Hernández et al, (2014) señaló que: “La codificación axial (...) consiste esencialmente en: (a) agrupar categorías en temas centrales del fenómeno y (b) conectar dichas categorías fundamentales (en hipótesis, vínculos, modelos, etc.)” (p.451). Método que se ajusta al procesamiento y análisis de datos cualitativos.

Resultados de las Entrevista 1.

Entrevistado: Alexandra Bermeo

Profesión: Contadora Pública Autorizada

Experiencia 19 Años

Cargo Gerente de Crédito y Cobranzas

1. ¿Qué opina sobre liquidez de la cooperativa?

Considero que la liquidez de la cooperativa se encuentra estable y fortalecido al mantenerse dentro de los márgenes requeridos. No obstante, lograr la estabilidad requirió de diversas medidas que fueron aplicada en base a la evaluación de riesgos de liquidez y más con la actual crisis pandémica.

2. ¿Cómo ha evolucionado los índices de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito?

La liquidez de la cooperativa es fluctuante, considerando que esta depende la situación socioeconómica de los socios de la cooperativa. Además, los cambios políticos, la recesión económica del país, la tasa de empleo, entre otras son factores que inciden en la liquidez.

3. ¿Qué medidas han optado para mejorar los índices de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito?

El mejoramiento de la liquidez depende de diversas acciones, entre la que se destaca: las prácticas de recuperación de cartera y con las captaciones al personal que contribuyen en el aumento de la competencia para responder a las diversas situaciones que se pudiera presentar en las operaciones diarias de la cooperativa.

4. ¿Cuáles son los resultados que han obtenidos con las medidas?

Las medidas implantadas han permitido que el personal cuente con la competencia necesaria para realizar prácticas apropiadas de recuperación de cartera, además de tomar decisiones asertivas sobre situaciones que pueden incidir en la recuperación de los flujos económico de la cooperativa, lo que permite mantener niveles apropiado de liquidez

5. ¿Cómo describiría el comportamiento de pago de los créditos otorgado a los socios?

VARIABLES con cierta inestabilidad en el cumplimiento. Considerando que los socios están expuestos a situaciones inherente a su control, que pudiera incidir en su capacidad de pago.

6. ¿Cuáles son los tipos de créditos que se ha presentado aumento en los niveles de morosidad?

Se analizo que los créditos de consumo y microcrédito entregados a diversos sectores como: (a) los de transporte, (b) del sector público y (c) privado, son los más expuestos a situaciones que pudieran afectar al aumento de la morosidad, que no controlarse incidiría directamente en la liquidez de la cooperativa.

7. ¿Cuáles son las causas que han incidido en los socios para dejar de cancelar las cuotas de los créditos?

Son diversas las causas que pudieran afectar a la capacidad de pago de los socios de la cooperativa como: (a) la falta de ingresos, (b) disminución de fuentes de empleo, (c) pandemia, esta última se ha convertido un factor determinante por el impacto que ha tenido en las distintas actividades económicas que se desempeña en el país y que ha provocado la pérdida de empleo.

8. Con la actual crisis pandémica ¿Qué medidas han optado para mitigar los niveles de morosidad?

Reprogramación de deudas con periodo de gracia en base a sus nuevos ingresos. Además, se ha reducido los importes de los créditos, con el propósito de evitar la presencia de cartera de dudosa recuperación.

9. ¿Cuáles son los resultados que han obtenidos con las medidas?

Mejorar los índices de mora y las provisiones.

10. ¿Cómo describiría al proceso de recuperación de créditos en la actualidad?

El proceso de recuperación de crédito lo describiría como estable, considerando las medidas actuales como el redoble de esfuerzos con las gestiones de cobranzas, mayor constancia con seguimiento y visitas para obtener resultados esperados.

Resultados de las Entrevista 2.

Entrevistado: Ing. Jorge Pugo Orellana

Profesión: Ing. en Marketing y Negocios Internacionales

Experiencia 20 Años

Cargo: Gerente General

1. ¿Qué opina sobre liquidez de la cooperativa?

En el caso de la cooperativa al ser de carácter cerrada, la liquidez se ha visto afectada en los últimos meses, pero estamos por sobre los límites exigido por el órgano de control.

2. ¿Cómo ha evolucionado los índices de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito?

De enero a junio de presente periodo se ha presentado un decrecimiento en los indicadores de liquidez debido a la demanda existente de créditos por parte de los socios, sin embargo, se ha optado por nuevas medidas para asegurar la recuperación de los flujos, como aumentar las condiciones de garantías y disminuir los montos de créditos.

3. ¿Qué medidas han optado para mejorar los índices de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito?

La cooperativa ha optado por la aplicación de diversas medidas para mantener los indicadores de liquidez como: (a) reducir los gastos, (b) solicitar recursos externos (fondeo), (c) fortalecer las captaciones de recursos, entre otras.

4. ¿Cuáles son los resultados que han obtenidos con las medidas?

Una mejora en el indicador de liquidez.

5. ¿Cómo describiría el comportamiento de pago de los créditos otorgado a los socios?

El comportamiento de pago de los socios fluctúa conforme a la capacidad de pago que estos posean y en las condiciones que estos operen. En el primer semestre de este periodo se ha presentado incrementos en la morosidad en los distintos meses, pero se busca controlar el cumplimiento de pago para mantener la liquidez de la cooperativa.

6. ¿Cuáles son los tipos de créditos que se ha presentado aumento en los niveles de morosidad?

En nuestro caso el 95% de los créditos son de consumo.

7. ¿Cuáles son las causas que han incidido en los socios para dejar de cancelar las cuotas de los créditos?

En la actualidad con la situación pandémica, la mayoría de los socios se han visto afectados de diversas maneras como: (a) la pérdida del poder adquisitivo, y (b) el incremento del nivel de endeudamiento.

8. Con la actual crisis pandémica ¿Qué medidas han optado para la mitigación de los niveles de morosidad?

Entre las principales medidas adoptadas para la mitigación de los niveles de morosidad son: (a) planes de refinanciamiento y (b) reestructuración de deuda.

9. ¿Cuáles son los resultados que han obtenidos con las medidas?

Los resultados obtenidos de las medidas adoptadas para la mitigación de los niveles de morosidad han sido: (a) evitar el incremento de gastos judiciales, (b) evitar castigos de cartera, y (c) controlar la cartera.

10. ¿Cómo describiría al proceso de recuperación de créditos en la actualidad?

Bastante agresivos cada institución velara por recuperar el capital colocado en los socios, considerando que desde el periodo 2020 con la presencia de la pandemia ha cambiado en gran medida la gestión de cobranza.

Resultados de las Entrevista 3.

Entrevistado: Karolay Ríos Maza

Profesión: Ingeniera Comercial

Experiencia 16 años

Cargo Jefe de Crédito y Cobranza

1. ¿Qué opina sobre liquidez de la cooperativa?

La liquidez actual de la cooperativa se ha visto afectada por los altos niveles de colocación que se han realizado en los últimos meses.

2. ¿Cómo ha evolucionado los índices de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito?

Los niveles de liquidez de la cooperativa al igual que otras es cambiante, considerando que esta depende principalmente de la recuperación de los flujos entregados a través de créditos a los socios. Por lo que en ocasiones la entidad carece de capital para continuar con las colocaciones.

3. ¿Qué medidas han optado para mejorar los índices de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito?

Las medidas que se han adoptado para el mejoramiento de los índices de liquidez de la cooperativa son: (a) disminuir los créditos hasta que se pueda conseguir financiamiento externo y (b) reducir los gastos operativos y administrativo de la entidad.

4. ¿Cuáles son los resultados que han obtenidos con las medidas?

Los resultados derivados de las medidas para el mejoramiento de los índices de liquidez ha sido mantener los índices de liquidez dentro del rango establecido en la normativa.

5. ¿Cómo describiría el comportamiento de pago de los créditos otorgado a los socios?

El comportamiento ha cambiado desde que se presentó la pandemia en marzo de 2020, lo que ocasionó inconveniente en la recuperación de los flujos entregados a los socios mediante créditos, desde entonces se han presentado incumplimiento de pago por parte de estos. No obstante, se han incorporado medidas de apoyo a los socios para que puedan cumplir con sus obligaciones.

6. ¿Cuáles son los tipos de créditos que se ha presentado aumento en los niveles de morosidad?

En el caso de la cooperativa, los microcréditos han presentado un incremento en los niveles de morosidad, considerando que los socios a raíz de la pandemia han indicado que sus negocios no cuentan con el suficiente ingreso mensual para poder solventar los pagos de sus cuotas de crédito.

7. ¿Cuáles son las causas que han incidido en los socios para dejar de cancelar las cuotas de los créditos?

Las causas principales que han incidido en el cumplimiento de pago de los socios son: (a) pérdida de fuente de trabajo, (b) reducción en los niveles de ventas, y (c) pérdida de clientes, y (d) problemas de recuperación de fondos.

8. Con la actual crisis pandémica ¿Qué medidas han optado para mitigar los niveles de morosidad?

No otorgar créditos para microcréditos.

9. ¿Cuáles son los resultados que han obtenidos con las medidas?

En la parte de microcréditos no tenemos cartera fresca con índices de morosidad en la actualidad.

10. ¿Cómo describiría al proceso de recuperación de créditos en la actualidad?

Un poco difícil, porque los socios si se quejan de cómo está la situación externa con el tema pandémico, que a raíz de ello si es más difícil exigir un pago ante estas situaciones.

Resultados de las Entrevista 4.

Entrevistado: Ing. William Sigüenza

Profesión: Ingeniero Comercial

Experiencia 10 años

Cargo Jefe Comercial

1. ¿Qué opina sobre liquidez de la cooperativa?

La liquidez es un indicador de suma importancia para el normal desenvolvimiento del giro del negocio de las finanzas, por cuanto a través de una buena liquidez las cooperativas pueden otorgar créditos y pueden cumplir con las obligaciones de sus socios. En el caso de la cooperativa los índices de liquidez se encuentran estables.

2. ¿Cómo ha evolucionado los índices de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito?

La Cooperativa ha venido mejorando y mantenido niveles apropiados en sus indicadores de liquidez, a través de la implementación de buenas estrategias administrativas, operativas y comerciales.

3. ¿Qué medidas han optado para mejorar los índices de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito?

La cooperativa ha adoptado diversas medidas para el mejoramiento de los índices de liquides como: (a) tasas de interés competitivas, (b) demostrar solvencia y confianza hacia los socios, (c) minimizar el riesgo crediticio, y (c) financiamiento externo.

4. ¿Cuáles son los resultados que han obtenidos con las medidas?

En relación a los resultados de las medidas adoptadas, ha permitido a la cooperativa a mantener indicadores apropiado de liquidez optimo sobre el 30%.

5. ¿Cómo describiría el comportamiento de pago de los créditos otorgado a los socios?

En la actualidad, con la emergencia sanitaria del coronavirus, la situación de los socios de la cooperativa en el pago de sus obligaciones ha venido desmejorando, puesto que muchos de estos han perdido sus trabajos, disminuido sus ventas por pérdida de fuentes de ingresos, entre otros.

6. ¿Cuáles son los tipos de créditos que se ha presentado aumento en los niveles de morosidad?

Debido a la situación de la crisis pandémica, todas las líneas de crédito se han visto afectados en el incremento de la morosidad, debido a que no solo los comerciantes están sufriendo sobre esta situación, sino también los empleados públicos y privados.

7. ¿Cuáles son las causas que han incidido en los socios para dejar de cancelar las cuotas de los créditos?

Entre las diversas causas que han incidido en los socios para dejar de cancelar las cuotas de los créditos concedido son: (a) pérdida de trabajo, (b) disminución de salarios, (c) reducción en las ventas, (d) quiebra de negocios, (e) quiebra de emprendimientos, y (f) abusos laborales.

8. Con la actual crisis pandémica ¿Qué medidas han optado para mitigar los niveles de morosidad?

En cuanto a las medidas para la mitigación de los niveles de morosidad frente a la actual crisis pandémica se destaca: (a) renovación de las obligaciones crediticias, (b) diferimiento de cuotas de créditos, (c) refinanciamiento, (d) reestructuraciones y (e) unificación de deudas.

9. ¿Cuáles son los resultados que han obtenidos con las medidas?

Con las medidas adoptadas se ha podido controlar los niveles de morosidad de la cartera permitiendo que no se vea afectada aún más. Además, se ha podido apoyar a los socios para que puedan ir mejorando su situación a través de la reactivación económica.

10. ¿Cómo describiría al proceso de recuperación de créditos en la actualidad?

En la actualidad se ha tornado muy difícil la situación recuperación de la cartera por el contexto que se está atravesando por la actual emergencia sanitaria, pero, sin embargo, la cooperativa sigue tomando medidas que permite ayudar a los socios a salir de esta situación.

Resultados de las Entrevista 5.

Entrevistado: Orlando Rafael Pontón Mendieta

Profesión: Ingeniero en Negocios Internacionales

Experiencia 18 años en el ámbito laboral y cinco años en el sector de cooperativa.

Cargo presidente del Consejo de Administración

1. ¿Qué opina sobre liquidez de la cooperativa?

En la actualidad nuestro indicador de liquidez se ha visto elevado, debido a que durante el periodo de la pandemia las solicitudes de crédito tuvieron una recesión. Esto llevo a que este indicador se elevara, y se optara por tener inversiones a corto plazo. Para este año 2021 desde los meses de abril hemos notado una mejoría aceptable en la colocación, lo que está llevando a tener un indicado saludable.

2. ¿Cómo ha evolucionado los índices de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito?

En el año 2020 antes de la iniciar la pandemia accedimos a un crédito con banca de segundo piso, con el objetivo de cumplir las metas de colocación. Lamentablemente la pandemia no nos permitió cumplir con lo planificado, y tras la cuarentena que tuvo el Ecuador, la colocación de créditos se vio afectada, con ello, nuestros indicadores de liquidez aumentaron por sobre los óptimos necesarios. Estos indicados siguieron esa tendencia hasta el mes de abril de este año, en el que las colocaciones mejoraron notablemente, y en la actualidad nos encontramos dentro de los parámetros planificados en los presupuestos.

3. ¿Qué medidas han optado para mejorar los índices de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito?

En caso de la cooperativa no fue necesario aplicar medidas, sino al contrario, al tener un alto nivel de liquidez, se buscó tener mayor colocación. Pero los socios se vieron altamente afectada por la pandemia lo que paralizó las inversiones. Esto en la actualidad ha ido mejorado en el periodo 2021, pero tenemos la liquidez suficiente para cumplir con los presupuestos de año.

4. ¿Cuáles son los resultados que han obtenidos con las medidas?

Se han implementado campañas de crédito, con el objetivo de atraer a nuestros clientes (socios) para realizar inversiones, en este año 2021 se ha visto los resultados de esas campañas orientadas a la colocación. Además, con las medidas

gubernamentales para mitigar los efectos de la crisis pandémica, se mejorará las inversiones de nuestros socios, lo que permitirá mayor movimiento económico y el aumento en las colocaciones.

5. ¿Cómo describiría el comportamiento de pago de los créditos otorgado a los socios?

En el caso del contexto económico en el que se sitúa los socios de la cooperativa, estos viven principalmente de la actividad turística, el transporte y la agricultura, lo cual se ha visto afectado por los efectos de la crisis pandémica, lo que llevo a tener niveles alto de mora en los meses de noviembre y diciembre de 2020 y enero de 2021. Sin embargo, este indicador ha ido mejorando en el transcurso del primer semestre del periodo actual. Esto, se debe principalmente a las negociaciones que el departamento de cobranzas ha realizado de manera personalizada con cada socio, y el apoyo del departamento de negocios.

6. ¿Cuáles son los tipos de créditos que se ha presentado aumento en los niveles de morosidad?

El microcrédito ha sido el más afectado, sin lugar a dudas, y las razones son más que obvias. Nuestra cartera tiene un porcentaje muy amplio de microcrédito, y aunque siempre ha tenido una tendencia de mora mayor a los créditos de consumo, durante la pandemia se apreció una brecha mucho mayor.

7. ¿Cuáles son las causas que han incidido en los socios para dejar de cancelar las cuotas de los créditos?

En el caso de los socios de la cooperativa, el cierre y la baja del turismo, la reducción de aforos en los transportes y las limitantes impuestas por el COE ha ocasionado que los socios se vean afectado económicamente lo que incidido en el cumplimiento de pago de los créditos. En el análisis realizado se identificaron claramente a los clientes, que iban a tener problemas por sus condiciones de trabajo, y efectivamente eso fue lo que sucedió.

8. Con la actual crisis pandémica ¿Qué medidas han optado para mitigar los niveles de morosidad?

En el caso de la cooperativa se estableció un departamento de cobranzas, el mismo que se unió al departamento legal, lo que permitió tener una interacción directa con los socios. Se ofrecieron por un lado facilidades como la restauración de los

créditos, renovaciones, y aumento de los días de espera como forma de apoyo. Por otro lado, el equipo se preparó para buscar nuevas modalidades de cobranza para llegar a los garantes de socios que tenían mala disposición de pago.

9. ¿Cuáles son los resultados que han obtenidos con las medidas?

Las medidas establecidas, han permitido mantener índice de morosidad aceptable, pero desde el mayo del periodo 2021 se ha podido recuperar créditos que se encontraban castigados. Además, los socios que se encontraban con problemas económicos pudieron tener un respiro.

10. ¿Cómo describiría al proceso de recuperación de créditos en la actualidad?

En la actualidad la recuperación de crédito es adecuada, al centrar las medidas en el mejoramiento de la situación de los socios de la cooperativa. Es decir, las estrategias se basan en negociaciones, dejando de lado las amenazas, lo que ha permitido a concientizar a al socio para que realice sus pagos. En la actualidad hemos implementado en el mes de junio un manual de cobranza con detalles específicos para que el departamento tenga una mejor coerción de trabajo con el departamento de negocios.

Resultado de la Entrevista Aplicada a un Experto Asesor Financiero.

Entrevistado: Ing. Francisco Domínguez

Profesión: Ing. Comercial

Experiencia 10 Años Asesor Financiero.

1. ¿Qué opina sobre los índices de liquidez de las cooperativas de ahorros y créditos?

Existe un nivel de liquidez aceptable por encima de la normativa en la mayoría de las cooperativas del sistema financiero, esto se evidencia en las estructuras de liquidez que ahora solicita el ente de control.

2. ¿Cuál es su opinión sobre los índices de morosidad de las cooperativas de ahorros y créditos?

Los índices de morosidad en la mayoría de cooperativas han subido debido a pérdida del poder adquisitivo de los socios, esto se debe por varios factores siendo el más importante el COVID – 19.

3. ¿Qué factores han incidido en los índices de liquidez y morosidad?

Entre los principales factores que han incidido en los índices de liquidez y morosidad son: (a) reducción en los salarios de los socios, (b) incremento en el nivel de endeudamiento, (c) pandemia, y (d) pérdida de empleo.

4. ¿Cuáles son las medidas optadas por las cooperativas de ahorros y créditos para mantener niveles apropiados en la liquidez y morosidad?

Las medidas utilizadas por las cooperativas de ahorro y crédito para mantener niveles apropiados en la liquidez y morosidad son: (a) fijar las brechas de liquidez que debe ser aprobado por los consejos de administración, (b) seguimiento a los indicadores, (c) búsqueda de fondeo para las cooperativas, y (d) fortalecimiento de las captaciones.

5. ¿Qué medidas del Gobierno ha contribuido en los índices de liquidez y morosidad de las cooperativas de ahorro y créditos?

En cuanto a las medidas gubernamentales que han contribuido en la liquidez del sector financiero popular solidario han sido: (a) las regulaciones constantes que emite los órganos de control, y (b) la generación de estructuras tanto para el BCE como para la SEPS.

6. ¿Qué segmento de cooperativas de ahorros y créditos han sido las más afectadas en cuanto a la liquidez y morosidad?

Las cooperativas más afectadas en cuanto a la liquidez y morosidad son las del segmento cuatro y cinco por su tamaño.

7. ¿Cuáles serían sus recomendaciones para el mejoramiento de los índices de liquidez y morosidad en las cooperativas de ahorro y créditos?

En cuanto a recomendaciones para el mejoramiento de los índices de liquidez y morosidad, las cooperativas pueden adoptar: (a) un retorno del capital más acelerados, (b) colocación de montos bajos y a menor plazo, (c) búsqueda de fondeo externo, y (d) reducción de gastos

Resultado de la Entrevista Aplicada a un Experto Asesor Financiero.

Entrevistado: Paul Delgado

Profesión: Ingeniero Comercial

Experiencia Asesor financiero 5 años, maestría en gestión financiera y administración de riesgos financieros en curso.

1. ¿Qué opina sobre los índices de liquidez de las cooperativas de ahorros y créditos?

En los últimos tiempos las cooperativas en el Ecuador han formado parte y han tomado gran apertura en el mercado financiero, ya sea por la confianza de la cuenta ahorristas y por las regulaciones establecidas en bancos que les facilita a las cooperativas generar más rentabilidad. Los índices de liquidez son importantes para la seguridad financiera y para cumplir requerimientos a corto plazo.

Los índices de liquidez de las cooperativas si bien es cierto siendo una entidad financiera más pequeña que los bancos en materia legal los requerimientos de liquidez serán menores, pero no solo se establece este factor sino el riesgo que genera medida por calificadoras de riesgo o establecido por segmentos como lo define la COSEDE. El principal recurso de las cooperativas es la confianza por parte de las cuentas ahorristas, que ha tenido un margen de liquidez aparentemente estable en todos los años por debajo de los bancos, pero tras una catástrofe se puede observar que el requerimiento de liquidez no está bien definido para algunas cooperativas que tienen una capacidad de activos mucho más alta y pasivos emergentes que generan preocupación.

2. ¿Cuál es su opinión sobre los índices de morosidad de las cooperativas de ahorros y créditos?

De igual manera esto está asociado con el riesgo de crédito que se establece y se mide por regulaciones estatales para su correcto funcionamiento y poder controlar una crisis financiera, la morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito si es preocupante ya sea porque algunas brindan facilidad en el otorgamiento de crédito o ya sea por un mal análisis de prestatario y se puede reflejar en estadísticas que incluso antes de la pandemia la morosidad ya estaba aumentando, esto también radica que aumentaron los créditos en tiempo de pandemia ya sea para consumo, temas

comerciales y de vivienda pero se llevan un riesgo alto, que lleva consigo la falta de pago que genera un descalce financiero importante para las cooperativas.

3. ¿Qué factores han incidido en los índices de liquidez y morosidad?

Los factores que generan estos índices de liquidez y morosidad son las provisiones establecidas para cooperativas, las provisiones dan en cierta medida seguridad a la empresa para su permanencia en el mercado y que no sea rescatado por el banco central como se lo hacía en el pasado lo que traía consigo crisis financiera, la carencia de regulaciones y estipulaciones de mínimos y máximos generan índices de liquidez y morosidad decadentes, lo que genera un contagio en cooperativas.

4. ¿Cuáles son las medidas optadas por las cooperativas de ahorros y créditos para mantener niveles apropiados en la liquidez y morosidad?

Las tasas de intereses que nos presentan las cooperativas son atractivas para la cuenta ahorristas que prefieren seguridad, esto genera liquidez para poder realizar sus operaciones de giro de negocio que es el otorgamiento de créditos y también en cierta medida solventar la morosidad que se genera. Los mecanismos para solventar la morosidad son provisiones mínimas establecidas para cada tipo de cartera vencida que se lo clasifica por tiempo de atraso de pagos y en gran medida debe ser una garantía sobre patrimonio e ingresos de los clientes a los que se les otorga el crédito o desarrollo de proyectos viables, etc. dependiendo de los productos financieros que se va a otorgar

5. ¿Qué medidas del Gobierno ha contribuido en los índices de liquidez y morosidad de las cooperativas de ahorro y créditos?

Las regulaciones que se han establecido en estos años que ha generado una facilidad para manejar tasas de interés ya sea activas o pasivas y obtener más rentabilidad, ya que sin rigurosas regulaciones se baja la liquidez y genera más inversiones que llevan consigo más rentabilidad, pero ha llevado a un crecimiento acelerado de las cooperativas que se constituyen aproximadamente un 32% del total del sector financiero. Más que nada el aspecto político ha generado una gran confianza al sector de la economía popular y solidaria lo que se establece como un factor importante para la permanencia de las cooperativas y bancos e igual tasas pasivas atractivas.

6. ¿Qué segmento de cooperativas de ahorros y créditos han sido las más afectadas en cuanto a la liquidez y morosidad?

Desconozco los segmentos más afectados en cuanto a liquidez y morosidad, pero como opinión creo que los segmentos 4 y 5 son los más afectados tras la pandemia, ya que los créditos que se hayan otorgado se hacen más difíciles de cobrar, por las deficiencias económicas de los que optaron por un crédito. El retiro de dinero también afecta a la liquidez y se disminuye provisiones de liquidez establecidas, lo que nos daría un sector bien golpeado, cabe recalcar que la administración y estrategias de cada entidad financiera repercuten en sus indicadores.

7. ¿Cuáles serían sus recomendaciones para el mejoramiento de los índices de liquidez y morosidad en las cooperativas de ahorro y créditos?

Para poder mejorar los indicadores de liquidez y morosidad mis recomendaciones serían tener un sector mucho más regulado y establecer medidas de provisiones más acordes a su capacidad de activos y pasivos, hay cooperativas más grandes que bancos que siguen perteneciendo a regulaciones establecidas en el sector popular y solidario. Las provisiones, aunque disminuyan la rentabilidad mejorarían la seguridad financiera.

Capítulo 3: Resultados

Valoración del riesgo de los factores que incidieron en las tendencias de los índices de liquidez y morosidad de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur.

El análisis cualitativo sobre situaciones problemáticas permite la generación de información más amplia y profundiza sobre los hechos al porvenir de diversos actores que poseen experiencia y conocimientos sobre los índices de liquidez y morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero popular y solidario. En este caso el análisis se llevó a cabo mediante el análisis de la codificación axial la cual permite: (a) identificar patrones para el análisis e interpretación, (b) comprensión del contexto del problema y (c) relacionar los hallazgos con teorías aplicables. En la figura 30 se muestra el proceso en que se llevará el respectivo análisis de datos.

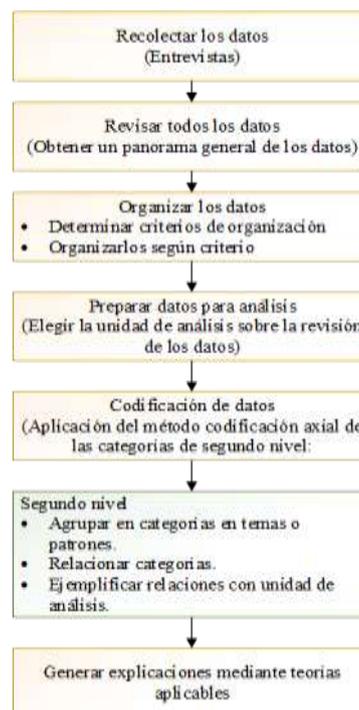


Figura 30

Análisis de los Resultados Obtenido

Nota: Adaptado de “Metodología de la Investigación Cuantitativa, Cualitativa y Redacción de Tesis,” Ñaupás, Mejía, Novoa, y Villagómez, 2018. Bogotá. Colombia. Ediciones de la U.

El análisis de los datos mediante la codificación axial se apoya con la herramienta matriz de hallazgos, la cual contribuye en el proceso de codificación, análisis de interpretación de los resultados, con el fin de relacionar los resultados con teorías aplicables. A continuación, se presentan los hallazgos obtenidos.

Tabla 15

Descripción de los Datos y Experiencia de los Entrevistados

Entrevistado	Profesión	Experiencia	Cooperativa de Ahorro y Crédito
Alexandra Bermeo Gerente de Crédito y Cobranzas	Contadora Pública Autorizada	19 años	Cooperativa De Ahorro Y Crédito La Merced Ltda.
Ing. Jorge Pugo Orellana Gerente General	Ing. en Marketing y Negocios Internacionales	20 años	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Coopac Austro Ltda
Karolay Ríos Maza Jefe de Crédito y Cobranza	Ingeniera Comercial	16 años	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Multiempresarial
Ing. William Sigüenza Jefe Comercial	Ingeniero Comercial	10 años	Ahorro Y Crédito Carmen De Tarqui
Orlando Rafael Pontón Mendieta presidente del Consejo de Administración	Ingeniero en Negocios Internacionales	18 años	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Los Ríos
Ing. Francisco Domínguez	Ing. Comercial	10 años Asesor Financiero.	Expertos externos
Paul Delgado	Ingeniero Comercial	5 años como Asesor Financiero	Expertos externos

Nota. Entrevistados.

Tabla 16

Matriz de Hallazgos sobre los Resultados de las Entrevistas Aplicadas a los Representantes designados en las Cooperativas de Ahorro y Créditos del Sector Financiero Popular y Solidario

Codificación	Liquidez	Evolución de la liquidez	Medidas para mejorar los índices de liquidez	Resultados de las medidas para mejoramiento de los índices de liquidez	Comportamiento de pago de los créditos
Representante de la Cooperativa 1	La liquidez de la cooperativa se mantiene estable con la adopción de medidas basadas en análisis de riesgos de liquidez.	La liquidez de la cooperativa es fluctuante porque depende de factores externos como: (a) cambios políticos, (b) recesión económica, (c) tasa de empleo, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las prácticas de recuperación de carteta Aumentar la competencia del personal con capacitaciones Aumentar las condiciones de garantías 	Ha permitido mantener niveles apropiados de liquidez, tomando en cuenta que el personal posee la competencia para responder a las situaciones que se pudieran presentar.	Variables con cierta inestabilidad en el cumplimiento.
Representante de la Cooperativa 2	La liquidez se ha visto afectada en los últimos meses, pero estamos por sobre los límites exigido por el órgano de control.	De enero a junio de presente periodo se ha presentado un decrecimiento en los indicadores de liquidez debido a la demanda existente de créditos por parte de los socios.	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir los montos de créditos. Reducir los gastos Solicitar recursos externos (fondeo). Fortalecer las captaciones de recursos, entre otras. 	Una mejora en el indicador de liquidez.	El comportamiento de pago de los socios fluctúa conforme a la capacidad de pago que estos posean y en las condiciones que estos operen
Representante de la Cooperativa 3	La liquidez actual de la cooperativa se ha visto afectada por los altos niveles de colocación que se han realizado en los últimos meses.	Los indicadores de liquidez son cambiantes, considerando que esta depende principalmente de la recuperación de los flujos entregados a través de créditos a los socios.	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir los créditos Conseguir financiamiento externo Reducir los gastos operativos y administrativos de la entidad. 	mantener los índices de liquidez dentro del rango establecido en la normativa.	El comportamiento ha cambiado desde que se presentó la pandemia en marzo de 2020, lo que ocasionó inconveniente en la recuperación de los flujos entregados a los socios mediante créditos

Nota. Resultado proveniente de las entrevistas aplicadas a expertos en gestión de liquidez y morosidad de cooperativas de ahorro y crédito.

Tabla 17

Matriz de Hallazgos sobre los Resultados de las Entrevistas Aplicadas a los Representante designados en las Cooperativas de Ahorro y Créditos del Sector Financiero Popular y Solidario

Codificación	Liquidez	Evolución de la liquidez	Medidas para mejorar los índices de liquidez	Resultados de las medidas para mejoramiento de los índices de liquidez	Comportamiento de pago de los créditos
Representante de la Cooperativa 4	Los índices de liquidez se encuentran estables.	Se ha venido mejorando y mantenido niveles apropiados en sus indicadores de liquidez ha venido mejorando y manteniendo niveles apropiados en sus indicadores de liquidez	<ul style="list-style-type: none"> • Tasas de interés competitivas. • Demostrar solvencia y confianza hacia los socios. • Minimizar el riesgo crediticio • Financiamiento externo. 	Ha permitido a la cooperativa a mantener indicadores apropiado de liquidez optimo sobre el 30	la situación de los socios de la cooperativa en el pago de sus obligaciones ha venido desmejorando, puesto que muchos de estos han perdido sus trabajos, disminuido sus ventas por perdida de fuentes de ingresos, entre otros.
Representante de la Cooperativa 5	Indicador de liquidez se ha visto elevado, debido a que durante el periodo de la pandemia las solicitudes de crédito tuvieron una recesión.	Los indicadores de liquidez se encuentran dentro de los parámetros planificados los presupuestos.	Se han implementado campañas de crédito	Se ha mejorado los índices de liquidez.	se ha visto afectado por los efectos de la crisis pandémica, lo que llevo a tener niveles alto de mora en el 2020 y 2021

Nota. Resultado proveniente de las entrevistas aplicadas a expertos en gestión de liquidez y morosidad de cooperativas de ahorro y crédito.

Tabla 18

Matriz de Hallazgos sobre los Resultados de las Entrevistas Aplicadas a los Representante designados en las Cooperativas de Ahorro y Créditos del Sector Financiero Popular y Solidario

Codificación	Aumento de morosidad en los tipos de créditos	Causas que incide en la capacidad de pago de los socios	Medidas para reducción de los niveles de morosidad	Resultados de las medidas para la reducción de los niveles de morosidad	Proceso de recuperación de créditos
Representante de la Cooperativa 1	Consumo y microcrédito.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de ingresos. Disminución de fuente de empleo Pandemia. 	<ul style="list-style-type: none"> Refinanciamiento de la deuda Otorgamiento de días de gracias Reducción de los importes de los créditos. 	Mejorar los índices de morosidad y las provisiones	Proceso considerado estable.
Representante de la Cooperativa 2	En nuestro caso el 95% de los créditos son de consumo.	<p>Pérdida del poder adquisitivo.</p> <p>El incremento del nivel de endeudamiento.</p>	<p>Planes de refinanciamiento</p> <p>Reestructuración de deuda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evitar el incremento de gastos judiciales, Evitar castigos de cartera, Controlar la cartera 	Un poco difícil, porque los socios si se quejan de cómo está la situación externa con el tema pandémico, que a raíz de ello si es más difícil exigir un pago ante estas situaciones.
Representante de la Cooperativa 3	Los microcréditos han presentado un incremento en los niveles de morosidad.	<ul style="list-style-type: none"> Perdida de fuente de trabajo, Reducción en los niveles de ventas, Problemas de recuperación de fondos. 	No otorgar créditos para microcréditos.	En la parte de microcréditos no tenemos cartera fresca con índices de morosidad en la actualidad.	Un poco difícil, porque los socios si se quejan de cómo está la situación externa con el tema pandémico, que a raíz de ello si es más difícil exigir un pago ante estas situaciones.

Tabla 19

Matriz de Hallazgos sobre los Resultados de las Entrevistas Aplicadas a los Representante designados en las Cooperativas de Ahorro y Créditos del Sector Financiero Popular y Solidario

Codificación	Aumento de morosidad en los tipos de créditos	Causas que incide en la capacidad de pago de los socios	Medidas para reducción de los niveles de morosidad	Resultados de las medidas para la reducción de los niveles de morosidad	Proceso de recuperación de créditos
Representante de la Cooperativa 4	Todas las líneas de crédito se han visto afectados en el incremento de la morosidad	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de trabajo • Disminución de salarios • Reducción en las ventas • Quiebra de negocios • Abusos laborales 	<ul style="list-style-type: none"> • Renovación de las obligaciones crediticias • Diferimiento de cuotas de crédito • Refinanciamientos • Reestructuraciones • Unificación de deudas 	Se a podido apoyar a los socios para que puedan ir mejorando su situación a través de la reactivación económica.	Han permitido mantener índice de morosidad aceptable, pero desde el mayo del periodo 2021 se ha podido recuperar créditos que se encontraban castigados
Representante de la Cooperativa 5	El microcrédito ha sido el más afectado	La paralización de actividades económicas, además de la incertidumbre sobre la actual crisis pandémica	Estableció un departamento de cobranzas el mismo que se unió al departamento legal, lo que permitió tener una interacción directa con el socio	Se ha tornado muy difícil la situación de recuperación de la cartera por el contexto que se está atravesando por la actual emergencia sanitaria	La recuperación de crédito es adecuada, al centrar las medidas en el mejoramiento de la situación de los socios de la cooperativa

Tabla 20

Matriz de Hallazgos sobre los Resultados de las Entrevistas Aplicadas a Expertos sobre Cooperativas de Ahorro y Créditos del Sector Financiero Popular y Solidario

Codificación	Experto 1	Experto 2
Índice de Liquidez	Existe niveles de liquidez aceptable que depende de la estructura de liquidez, pese a que supera los límites de la normativa aplicable.	Los márgenes de liquidez de las cooperativas aparentemente se encuentran estable, pero tras una catástrofe se puede observar que el requerimiento de liquidez no está bien definido para algunas cooperativas que tienen una capacidad de activos mucho más alta y pasivos emergentes que generan preocupación.
Índice de Morosidad	Los índices de morosidad se han elevado debido a pérdida del poder adquisitivo de los socios	Los índices de morosidad están asociado al riesgo crediticio, de modo que, la morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito si es preocupante por la facilidad en el otorgamiento de crédito o por un mal análisis de prestatario que incluso antes de la pandemia la morosidad ya estaba en aumento.
Factores que incide en la liquidez y morosidad	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción en los salarios de los socios, • Incremento en el nivel de endeudamiento, • Pandemia, • Pérdida de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Provisiones establecidas para cooperativas • Carencia de regulaciones y estipulaciones de mínimos y máximos generan índices de liquidez y morosidad decadentes.
Medidas adoptadas por las cooperativas de ahorro y crédito para mantener niveles de liquidez y morosidad apropiados	<ul style="list-style-type: none"> • Fijar las brechas de liquidez que debe ser aprobado por los consejos de administración, • Seguimiento a los indicadores, • Búsqueda de fondeo para las cooperativas, • Fortalecimiento de las captaciones. 	Son provisiones mínimas establecidas para cada tipo de cartera vencida que se lo clasifica por tiempo de atraso de pagos y en gran medida debe ser una garantía sobre patrimonio e ingresos de los clientes a los que se les otorga el crédito o desarrollo de proyectos viables.
Medidas gubernamentales que contribuyen en los niveles de liquidez y morosidad	<ul style="list-style-type: none"> • Las regulaciones constantes que emite los órganos de control, • La generación de estructuras tanto para el BCE como para la SEPS. 	Las regulaciones para manejar tasas de interés ya sea activas o pasivas
Segmento de cooperativas más afectado	Segmento cuatro y segmento cinco	Segmento cuatro y segmento cinco
Recomendaciones para el mejoramiento de los niveles de liquidez y morosidad	<ul style="list-style-type: none"> • Un retorno del capital más acelerados, • Colocación de montos bajos y a menor plazo, • Búsqueda de fondeo externo, • Reducción de gastos 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener un sector mucho más regulado. • Establecer medidas de provisiones más acordes a su capacidad de activos y pasivos.

Análisis de Indicadores de Morosidad y de Liquidez

Tabla 21

Indicadores de Morosidad del Segmento 1 periodo 2020, 2019 y 2018

Indicadores Financieros Sector Financiero Popular Y Solidario Segmento 1 Índices de Morosidad	Total Segmento 1 (en porcentajes)		
	2020	2019	2018
Morosidad de crédito comercial prioritario	3,15%	3,07%	3,29%
Morosidad de crédito de consumo prioritario	3,00%	2,99%	2,78%
Morosidad de la cartera de crédito inmobiliario	1,34%	1,40%	1,40%
Morosidad de la cartera de microcrédito	4,80%	5,00%	5,03%
Morosidad de la cartera crédito productivo	0,55%	0,80%	1,37%
Morosidad de la cartera de crédito comercial ordinario	0,54%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera de consumo ordinario	4,54%	3,17%	1,14%
Morosidad de la cartera de vivienda de interés publico	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera de crédito educativo	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera total	3,55%	3,54%	3,30%

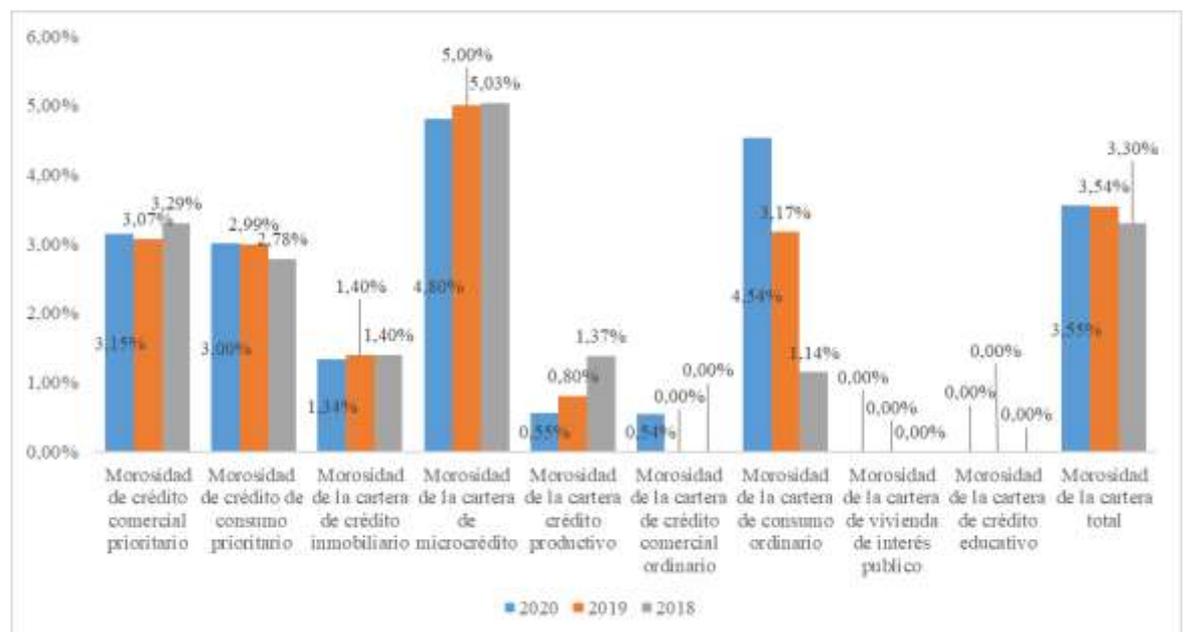


Figura 31

Indicadores de Morosidad del Segmento 1 periodo 2020, 2019 y 2018

En relación a los índices de morosidad del segmento uno se pudo determinar que estos han incrementado de lo que va en el 2018 al 2020, siendo el último año el más predominante principalmente en la morosidad de la cartera de crédito de consumo ordinario, seguido por el incremento de la morosidad de la cartera de

crédito comercial ordinario. Definiendo que el enfoque o la especialidad de la cartera de crédito que mantienen las instituciones del SFPS son las de consumo y microcrédito prioritario, en donde se tiene un incremento en el índice de Morosidad en relación al periodo 2018 en la cartera de consumo, situando a ciertas situaciones externas que se presentaron en el último trimestre del 2019 donde se localizó un incremento sostenido dentro de los márgenes establecidos, pero en el año 2020 se percibe un incremento minucioso en algunas carteras de crédito, por lo tanto se puede suponer que las medidas tomadas por los entes gubernamentales como el diferido extraordinario, sostuvo que las carteras de crédito de las cooperativas del segmento 1 no tengan un incremento acelerado de sus índices de morosidad.

Tabla 22

Indicadores de Liquidez del Segmento 1 periodo 2020, 2019 y 2018

Indicadores Financieros Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 1	Total Segmento 1 (en porcentajes)		
	2020	2019	2018
Liquidez			
Fondos disponibles / total depósitos a corto plazo	30,83%	24,78%	21,47%

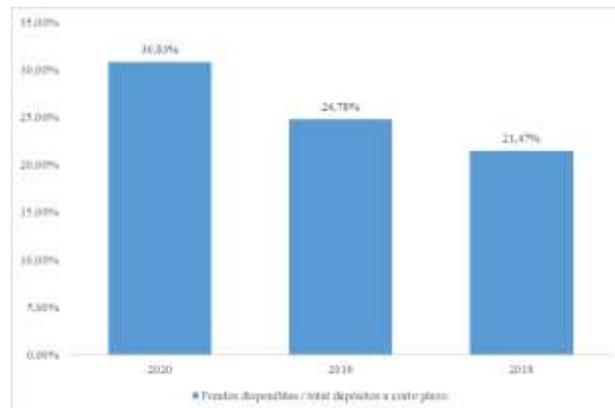


Figura 32

Indicadores de Liquidez del Segmento 1 periodo 2020, 2019 y 2018

En cuanto a la liquidez de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno se denota que pese la morosidad de la cartera se mantiene estable, presentando un crecimiento constante de lo que va el periodo 2018 al 2020.

Esto se debe principalmente a las medidas adoptadas que han permitido sobrellevar los efectos económicos, sociales, culturales y pandémicos que enfrenta el Ecuador. Entre las medidas adoptadas de las cooperativas del segmento 1, consideraron en restringir la colocación de créditos lo cual les permitió resguardar el efectivo líquido que se sostiene en la recuperación inmediata de sus operaciones es decir en el cobro de los dividendos de sus operaciones activas, además de mejorar la oferta de captación y brindar las provisiones necesarias a la operatividad del giro del negocio. También los departamentos de captaciones como los de cobranzas de las cooperativas del segmento 1, se vieron en la necesidad de contratar personal especializado en estas aristas de negocio.

Mejorar sistemas tecnológicos y digitales permitió, sostener el crecimiento del índice de liquidez en las instituciones de este segmento, este fin se logró debido a que la situación económica de este grupo de cooperativas mantienen un fortalecimiento constante en cuanto a su crecimiento en relación al mercado de intermediación financiera, se podría decir que su actuación en el mercado ha ido mejorando y la guía de procesos además de la sofisticación de estos mediante la adaptación a sistemas tecnológicos, les permitió una mayor inclusión de los servicios financieros a sus socios.

Tabla 23

Indicadores de Morosidad del Segmento 2 periodo 2020, 2019 y 2018

Indicadores Financieros Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 2 Índices de Morosidad	Total Segmento 2 (en porcentajes)		
	2020	2019	2018
Morosidad de crédito comercial prioritario	0,32%	19,17%	0,23%
Morosidad de crédito de consumo prioritario	2,77%	2,88%	3,03%
Morosidad de la cartera de crédito inmobiliario	2,28%	2,63%	1,48%
Morosidad de la cartera de microcrédito	5,57%	6,68%	6,22%
Morosidad de la cartera crédito productivo	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera de crédito comercial ordinario	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera de consumo ordinario	3,71%	1,88%	0,74%
Morosidad de la cartera de vivienda de interés publico	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera de crédito educativo	2,15%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera total	3,99%	4,53%	4,25%

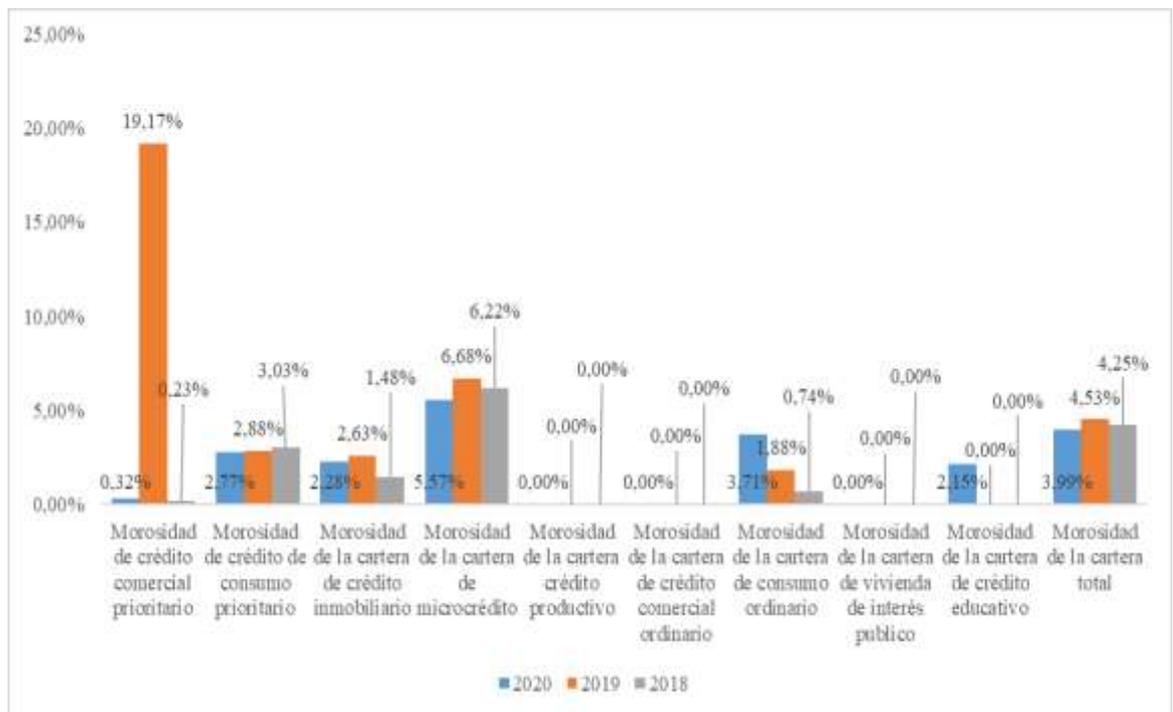


Figura 33

Indicadores de Morosidad del Segmento 2 periodo 2020, 2019 y 2018

En relación a los índices de morosidad del segmento dos se pudo determinar que esta refleja resultados fluctuante en distintos periodos, considerando que en el 2018 el producto con mayor morosidad fue la cartera de microcrédito, en el 2019 la cartera de crédito comercial prioritario, y en el 2020 fue la cartera de consumo ordinario además de la cartera de crédito educativo. El crecimiento abrupto dentro de la cartera comercial prioritario en el periodo 2019, se da por situaciones externas, esto referente de las paralizaciones ocasionadas que soporto la economía ecuatoriana, adicional las cooperativas del segmento 2 mantiene sus áreas de funcionamiento y jurisdicción dentro de provincias, cantones y localidades en áreas de crecimiento y expansión urbana. La Cartera de Microcrédito registra índices elevados en relación a lo permitido por los órganos reguladores ya que este segmento, así como los subsiguientes poseen poca información para realizar análisis anticipados de datos, entorpeciendo segmentar los nichos de mercado y así enfocar sus recursos de forma óptima.

Tabla 24

Indicadores de Liquidez del Segmento 2 periodo 2020, 2019 y 2018

Indicadores Financieros Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 2	Total segmento 2 (en porcentajes)		
	2020	2019	2018
Liquidez Corriente			
Fondos disponibles / total depósitos a corto plazo	25,24%	22,36%	20,94%

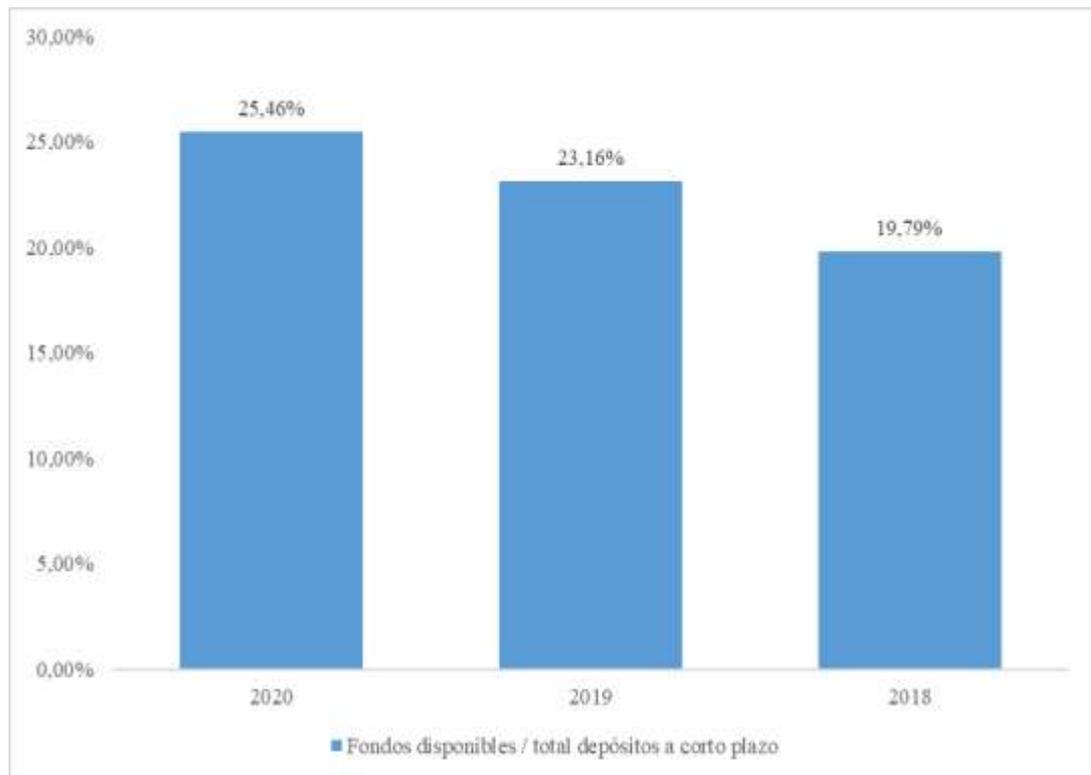


Figura 34

Indicadores de Liquidez del Segmento 2 periodo 2020, 2019 y 2018

En cuanto a la liquidez de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento dos se denota que pese a la morosidad de la cartera fluctuante se mantiene estable, presentando un crecimiento constante de lo que va el periodo 2018 al 2020. Esto se debe principalmente a las medidas adoptadas que han permitido sobrellevar los efectos económicos, sociales, culturales y pandémicos que enfrenta el Ecuador.

De igual forma, los índices de liquidez se mantuvieron en crecimiento, debido a que los habitantes donde funcionan estas instituciones, resguardan la fidelidad de sus socios, esto consecuente de la utilización de sus servicios de intermediación financiera, así como de las operaciones y servicios adicionales que estas instituciones brindan a sus usuarios, además de restringir la colocación de créditos, y adaptar bases tecnológicas y digitales para el procesamiento transaccional.

Tabla 25

Indicadores de Morosidad del Segmento 3 periodo 2020, 2019 y 2018

Indicadores Financieros Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 3 Índices de Morosidad	Total Segmento 3 (En Porcentajes)		
	2020	2019	2018
Morosidad de crédito comercial prioritario	4,01%	7,75%	14,34%
Morosidad de crédito de consumo prioritario	5,29%	5,27%	6,77%
Morosidad de la cartera de crédito inmobiliario	6,31%	5,03%	5,01%
Morosidad de la cartera de microcrédito	8,39%	9,18%	9,87%
Morosidad de la cartera crédito productivo	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera de crédito comercial ordinario	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera de consumo ordinario	4,28%	4,53%	5,22%
Morosidad de la cartera de vivienda de interés publico	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera de crédito educativo	47,77%	39,72%	39,69%
Morosidad de la cartera total	7,12%	7,46%	8,47%

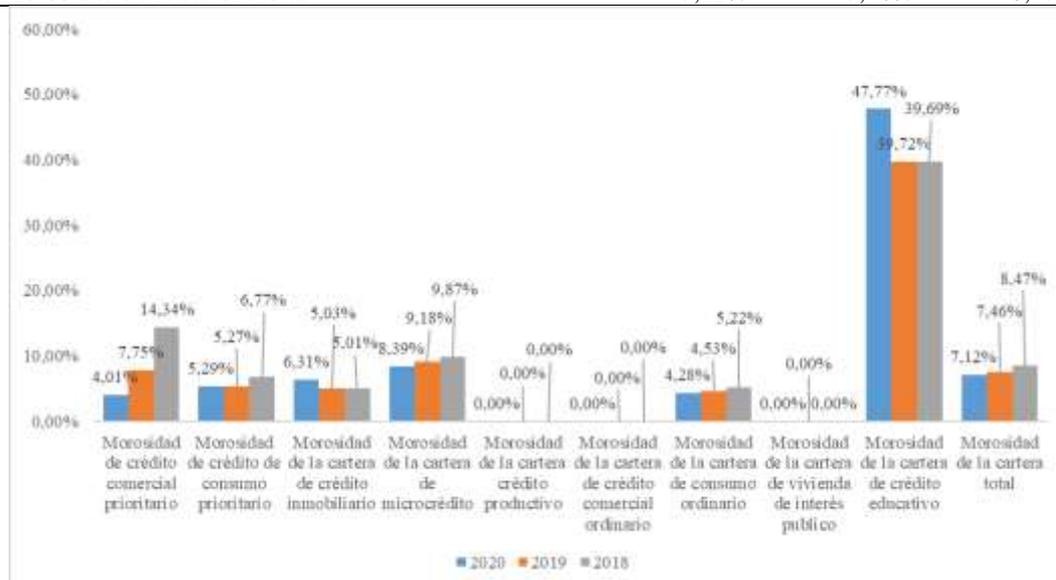


Figura 35

Indicadores de Morosidad del Segmento 3 periodo 2020, 2019 y 2018

En relación a los índices de morosidad del segmento tres se pudo determinar que estos se han mantenido estable de lo que va del 2018 al 2020, sin embargo, la cartera con un incremento en el indicador es la de crédito educativo la cual ha crecido considerablemente en un 47,77%, esto debido a temas de plazos y corresponsabilidad social con los beneficiarios de este tipo de crédito, donde las cooperativas simulan estrategias utilizadas por la banca privada y no asumen los limitantes que presenta su estructura empresarial.

Tabla 26

Indicadores de Liquidez del Segmento 3 periodo 2020, 2019 y 2018

Indicadores Financieros Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 3	Total Segmento 3 (en porcentajes)		
	2020	2019	2018
Liquidez			
Fondos disponibles / total depósitos a corto plazo	25,46%	23,16%	19,79%

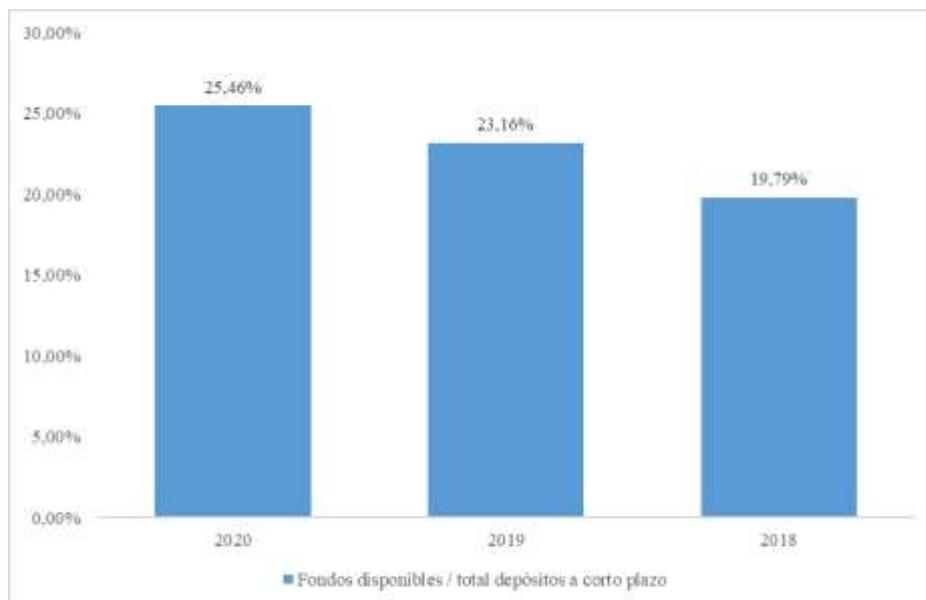


Figura 36

Indicadores de Liquidez del Segmento 3 periodo 2020, 2019 y 2018

En cuanto a la liquidez de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento tres se mantiene estable considerando que los indicadores denotan un incremento constante de lo que va el periodo 2018 al 2020 debido a las diversas medidas que han optado para conservar la liquidez.

En cuanto al levantamiento de información realizada, a los representantes de las cooperativas 4 y 5 mantienen estrategias conservadoras ya que direccionan altos recursos hacia las provisiones, normadas dentro de las resoluciones planteadas por el ente de control SEPS. Esta situación determina que estas cooperativas pierdan la esencia del negocio de la intermediación financiera, ya que no dinamizan la economía y no incentivan a generar el crecimiento económico y social de sus socios, además de dificultar el crecimiento de la institución y en el peor de los escenarios llegar al punto de que la organización colapse en el mercado competitivo del cooperativismo.

Hallazgos

En relación a los indicadores de liquidez de las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero popular y solidario se pudo denotar que dependiendo de las medidas adoptadas se encuentran estables y afectadas por la actual emergencia sanitaria. Los expertos concuerdan con lo expuesto por cada representante de las cooperativas de ahorro y créditos, en que los niveles de liquidez se encuentran aparentemente estable.

En cuanto a la evolución de la liquidez de las cooperativas se pudo denotar que estas son fluctuantes y depende principalmente de factores externos como cambios políticos, recesión económica, tasa de empleo, entre otros. Además, las entidades tratan de mantener los indicadores de liquidez dentro de los parámetros establecidos por los entes de con y presupuestados.

En cuanto a las medidas establecidas por las cooperativas de ahorros y créditos son:

- Mejorar las prácticas de recuperación de cartera
- Aumentar la competencia del personal con capacitaciones

- Aumentar las condiciones de garantías
- Disminuir los montos de créditos.
- Reducir los gastos operativos y administrativo de la entidad.
- Solicitar recursos externos (fondeo).
- Fortalecer las captaciones de recursos.
- Aplicar tasas de interés competitivas.
- Demostrar solvencia y confianza hacia los socios.
- Minimizar el riesgo crediticio
- Campañas de créditos.

Sobre los resultados obtenidos de las medidas adoptadas para el mejoramiento de los índices de liquidez han sido el mantener niveles apropiado de liquidez dentro de los parámetros de la normativa. Lo que denota la preocupación de estas entidades de mantener una apropiada liquidez.

El comportamiento de pagos por parte de los socios es variable con un grado de inestabilidad en el cumplimiento de obligaciones a mediano y largo plazo, considerando el impacto de la crisis pandémica que ha incidido en la capacidad de pago.

En relación al aumento de los índices de morosidad se pudo denotar que las líneas de créditos más afectadas son la de consumo y de microcréditos. De modo que las cooperativas de ahorros y créditos han optado por establecer medidas para mitigar los niveles de morosidad. Los expertos señalaron que los índices de morosidad se han elevado, la cual debe ser analizada al relacionarse con el riesgo crediticio, por lo cual es preocupante que estas mantengan facilidades en el otorgamiento de crédito o por una inapropiada evaluación sobre las condiciones del prestatario y sobre los efectos de la pandemia.

Las causas que incide en la capacidad de pago de los socios son diversas las cuales se han generado principalmente por los efectos de la crisis pandémica, las cuales son:

- Falta de ingresos.
- Disminución de fuente de empleo

- Pandemia.
- Pérdida del poder adquisitivo.
- Reducción en los niveles de ventas,
- Pérdida de clientes,
- Problemas de recuperación de fondos.
- Disminución de salarios,
- Quiebra de negocios,
- Quiebra de emprendimientos,
- Abusos laborales.
- La paralización de actividades económicas
- Incertidumbre sobre la actual crisis pandémica

Las medidas establecidas por las cooperativas de ahorro y crédito para la disminución de los niveles de morosidad son diversas las cuales se adaptan a la situación actual, entre la que se destacan:

- Refinanciamiento de la deuda
- Otorgamiento de días de gracias
- Reducción de los importes de los créditos.
- No otorgar créditos para microcréditos.
- Unificación de deudas.
- Establecimiento de un departamento de cobranzas más efectivo.

En concordancia con los resultados de las medidas adoptadas para la reducción de los niveles de morosidad son el mejoramiento de los indicadores, la reducción de gastos judiciales, disminución de los niveles de castigo y el control de la cartera. En el mejor de los casos ha permitido la recuperación de cartera castigada.

El proceso de recuperación de los créditos se ha tornado agresivo con el propósito de recuperar los fondos colocados en créditos otorgados a los socios, lo que ha permitido generar una leve estabilidad considerando el impacto ocasionado por la crisis pandémica.

Los expertos recalcaron que los principales factores que inciden en los índices de liquidez y morosidad son:

- Reducción en los salarios de los socios,
- Incremento en el nivel de endeudamiento,
- Pandemia,
- Pérdida de empleo.
- Carencia de regulaciones y estipulaciones de mínimos y máximos generan índices de liquidez y morosidad decadentes.

Los expertos concuerdan sobre las medidas adoptadas por las cooperativas de ahorro y crédito para mantener indicadores apropiados de liquidez y morosidad son:

- Fijar las brechas de liquidez que debe ser aprobado por los consejos de administración,
- Seguimiento a los indicadores,
- Búsqueda de fondeo para las cooperativas,
- Fortalecimiento de las captaciones.

Además, señalaron que las medidas gubernamentales juegan un rol importante para que las cooperativas de ahorro y crédito mantengan niveles de liquidez y morosidad apropiados como:

- La generación de estructuras tanto para el BCE como para la SEPS.
- Las regulaciones para manejar tasas de interés ya sea activas o pasivas

En cuanto a los segmentos de cooperativas de ahorro y crédito que se han visto más afectas por el impacto de la crisis pandémica son el segmento cuatro y segmento cinco debido principalmente a su estructura de su patrimonio técnico. De manera que, los expertos recomiendan las siguientes medidas que contribuirán en el mejoramiento de los niveles de liquidez y morosidad:

- Un retorno del capital más acelerados,
- Colocación de montos bajos y a menor plazo,
- Búsqueda de fondeo externo,
- Reducción de gastos
- Tener un sector mucho más regulado.
- Establecer medidas de provisiones más acordes a su capacidad de activos y pasivos.

Discusión

En relación a los indicadores de liquidez de las Cooperativas de Ahorro y Crédito se pudo denotar que estas se encuentran estables debido a las medidas adoptadas para contrarrestar los efectos ocasionado por la crisis pandémica, representando el principal factor. Es destacable que el comportamiento de la liquidez se vea afectado por otros aspectos como: (a) cambio político, (b) recesión económica, (c) desempleo, y (c) otros. La cual se relaciona con la teoría general debido a que el sistema económico y sus problemas, en el contexto de la política económica y social subyacente, en la necesidad de establecer medidas que contribuyan a la mitigación de los aspectos que inciden en el capitalismo y se puedan desarrollar medidas económicas en apoyo al progreso social de los grupos vulnerables.

En concordancia con los índices de morosidad se pudo denotar que diversas líneas de créditos se han visto afecta por la actual crisis sanitaria, siendo la de consumo y microcrédito la que ha tenido mayor problema en la recaudación. Entre las causas principales que han incidido en su oportuna recuperación son: (a) falta de ingresos, (b) disminución de fuente de empleo, (c) pandemia, (e) pérdida del poder adquisitivo, (f) reducción en los niveles de ventas, (g) pérdida de clientes, (h) problemas de recuperación de fondos, (i) disminución de salarios, (j) quiebra de negocios, (k) quiebra de emprendimientos, entre otras, que han incidido en la capacidad de pago de los socios que mantienen obligaciones con las cooperativas de ahorro y crédito. Aspectos que se relacionan con a la teoría general al enfocarse sobre los obstáculos que se interponen en la generación de riquezas en los negocios. La cual combina una visión a futuro sobre la posibilidad de un equilibrio con el desempleo y la dialéctica de la relación teoría política, la reflexividad del pensamiento y la acción.

Conclusiones

Los fundamentos teóricos, conceptuales, referenciales y legales contribuyeron al entendimiento de la importancia de los indicadores de liquidez y morosidad.

* Basados en los hallazgos realizados se puede denotar que los tres primeros segmentos se vieron favorecidos de cierta forma en el cálculo de las provisiones destinadas para las carteras de crédito (factores externos) políticas económicas públicas, resguardando minimizar la colocación de créditos y optando por tener una respuesta rápida de liquidez a las necesidades de los socios.

* La confianza que brinda el SFPS a los usuarios se denota en la normativa pública emitida, brindando la aceptación de parte de los usuarios para que el sector no se vea afectado gravemente, manteniendo los índices de liquidez estables, fluctuando en que los ahorros a la vista, así como los depósitos a plazo fijo, que se mantienen en las cooperativas no han sido trasladados al sector bancario público y privado.

* El comportamiento de los indicadores de liquidez se vea afectado por otros aspectos como: (a) cambio político, (b) recesión económica, (c) desempleo, y (c) otros. La cual se relaciona con la teoría general debido a que el sistema económico y sus problemas, en el contexto de la política económica y social subyacente, en la necesidad de establecer medidas que contribuyan a la mitigación de los aspectos que inciden en el capitalismo.

La morosidad en sus indicadores relaciona según las entrevistas ejecutadas que la teoría general enfoca los obstáculos que se interponen en la generación de riqueza, además de las pérdidas del poder adquisitivo, correspondiendo a buscar una visión a futuro de un equilibrio, donde el usuario sustente la adaptación a los cambios cíclicos de la economía del país.

Recomendaciones

El sector cooperativista se ha fortalecido a tal grado de representar a un gran grupo de la población económicamente activa, manteniendo en sus bases el apoyo al crecimiento económico y social de sus usuarios, se vio afectado en sus indicadores de liquidez y morosidad, pero debido a ciertas políticas gubernamentales, se mantiene desarrollando actividades en donde el sector bancario no sustenta y no presenta los recursos necesarios para el manejo de la economía y finanzas de sus asociados.

Por lo tanto, se sugiere que el sector cooperativo fortalezca el apoyo de generar políticas que sean beneficiosas para el gremio en su totalidad. Evitar realizar cobros indirectos irrelevantes los mismos que generan menor competitividad con las instituciones del sector bancario público y privado.

Se recomienda, además, el uso de la estructura de la presente investigación para la realización de nuevos estudios enfocado en los factores que inciden en la liquidez y morosidad de otras instituciones que conforman el sector económico popular y solidario.

Favorecer los procesos tecnológicos para que se definan como de fácil uso e inclusivos.

Minimizar el impacto de riesgo crediticio adaptando políticas en beneficio de sus asociados y estas no afecten a sus índices de liquidez y morosidad.

Fomentar el emprendimiento de negocios, generando el acompañamiento necesario, mientras se desarrollan técnicas claras de los nichos de mercado donde el SFPS, mantenga las experticias y estudios validados que disminuyan el riesgo crediticio para las inversiones que sus asociados requieren.

Se recomienda también a las cooperativas de ahorro y crédito en base a las indicaciones de los expertos las siguientes medidas que contribuirán en el mejoramiento de los niveles de liquidez y morosidad: (a) un retorno del capital más acelerados, (b) colocación de montos bajos y a menor plazo, (c) búsqueda de fondeo externo, (d) reducción de gastos, (e) tener un sector mucho más regulado, y (f) establecer medidas de provisiones más acordes a su capacidad de activos y pasivos.

Referencias

- Adrián, T., & Natalucci, F. (2020). *COVID-19 Worsens Pre-existing Financial Vulnerabilities*. Washington: Insights and Analysis on Economics and Finance. Obtenido de <https://blogs.imf.org/2020/05/22/covid-19-worsens-pre-existing-financial-vulnerabilities/>
- Alonso, J., & Berggrum, L. (2015). *Introducción al Análisis de Riesgo Financiero* (Tercera Edición ed.). México: Ecoe Ediciones.
- Araque, W., Llerena, V., & Baquerizo, M. (2020). *Covid-19 y sus Implicaciones en el Sistema Financiero Nacional*. Ecuador: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax. Obtenido de <http://rfd.org.ec/biblioteca/pdfs/LG-202.pdf>
- Arias, F. (2016). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Asamblea Constituyente. (2021). *Constitución de la República del Ecuador*. Alfaro, Manabí, Ecuador: Tercer Suplemento del Registro Oficial 377, 25-I-2021. Obtenido de https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Constitucion_republica_Ecuador_ene.pdf/9ed5cb6f-1e69-4a9c-898d-5f3d89eb0b77
- Asamblea Nacional. (2018). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial 444 de 10-may.-2011. Última modificación: 23-oct.-2018. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley-organica-de-economia-popular-y-solidaria-actualizada-noviembre-2018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>

- Atudillo, G. (2020). *Las Cooperativas Crécieron y Tienen más Cautelas para Prestar*. Ecuador: Revista Líderes. Obtenido de <https://www.revistalideres.ec/lideres/cooperativas-crecieron-cautela-prestar-pandemia.html>
- Bahamonde, M. (2019). *Incidencia de la Morosidad de Cartera, en la Liquidez de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Segmento 2 de la Ciudad de Quito*. Sangolquí: Universidad de las Fuerzas Armadas. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/21277/T-ESPE-040870.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Banea, G. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Caballero. A., (2014). *Metodología Integral Innvoadora para Planes y Tesis. La Metodología del Cómo Formularlos*. México: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.
- Cohen. N, y Gómez. G., (2018). *Metodología de la Investigación. ¿Para Que?. La Producción de Datos y los Diseños*. Buenos Aires. Argentina: Editorial Teseo.
- Dirección Nacional de Información Técnica y Estadísticas (2017). *Ficha Metodología de Indicadores Financieros*. Ecuador: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Hair, J., Bush, R., & Ortina, D. (2016). *Investigación de Mercados, un ambiente de información digital* (Quinta Edición, ed.). México: McGraw Hill Interamericana Editores S.A., de C.V.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A.de C.V.

Junta de Política y Regulación Financiera. (2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Segundo Suplemento del Registro Oficial No.332 , 12 de Septiembre 2014. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Codigo-organico-Monetario-y-Financiero.pdf/db4b8f23-f7dd-4499-aa4e-e8978bbb6f7c>

Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2019). *Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario*. Ecuador: Resolución No. 521-2019-F. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/521-2019-F.pdf/c024e391-403a-4c26-a3a0-50196239e790>

Junta de Regulación Monetaria Financiera. (2015). *Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito*. Quito, Ecuador. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Resol129.pdf/3e459b17-7585-4953-8447-6936ea56b462>

Junta de Regulación Monetaria Financiera. (2020). *Expedir la siguiente Norma Reformatoria a la Sección IV “Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para La Vivienda”, del Capítulo XXXVII “Sector Financiero Popular y*. Quito, Pichincha, Ecuador: Resolución No. 568-2020-F. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Res.-568-2020-F.pdf/af9f8a8e-cc6f-4235-b0ec-e073244f624d?version=1.0>

Keynes, J. (1963). *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero* (Séptima Edición ed.). Buenos Aires, México: Fondo de Cultura Económica. Obtenido

- de <http://biblio.econ.uba.ar/opac-tmpl/bootstrap/Textocompleto/Teoria-general-de-la-ocupacion,el-interes-y-el-dinero-John-Maynard-Keynes.pdf>
- Lerma. (2016). *Metodología de la Investigación. Propuesta, Anteproyecto y Proyecto (Quinta Edición)*. Colombia: Ecoe Ediciones. .
- Londoño. J., (2017). *Metodología de la Investigación Epidemiológica..* México: Edición Manual Moderno.
- Ministerio de Coordinación de Política Económica. (2020). *Reglamento a la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria*. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Reglamento-general-Idela-ley-organica-de-economia-popular-y-solidaria-agosto2020.pdf/66c4825b-cf79-4aa1-b995-1739be63bee3>
- Naghi, M., (2017). *Metodología de la Investigación..* México, Editorial Limusa S.A. de C.V.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2018). *Metodología de la Investigación. Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de la Tesis (Quinta Edición ed.)*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2021). *Catastro de Organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario*. Ecuador: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2020). *Catastro de Organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario*. Ecuador: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2021). *Panorama SEPS*. Ecuador: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Panorama-SEPS-04-2021.pdf/8a2e61fc-a8b3-4629-83bb-2c2524142273>

Superintendencia de Economía Popular y Solidario. (2020). *Rendición de Cuentas 2020*. Ecuador: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/1026889/Rendicion+Cuentas+2020.pdf/4cc3c161-e0eb-482d-bd84-a8e6edd5bdda?version=1.0>

Tierra, J. (2015). *El Riesgo de Crédito y la Morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coorambato Cía. Ltda., del Cantón Ambato*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/17398/1/T3252ig.pdf>

Zambrano, R. (2021). *Sector Cooperativo de Ecuador Logró Pasar de Año en 2020, pese a Estragos de la Pandemia*. Ecuador: El Universo. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/sector-cooperativo-de-ecuador-logro-pasar-de-ano-en-2020-pese-a-estragos-de-la-pandemia-nota/>

Apéndice 1 Entrevista a Experto



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Entrevistado: _____

Profesión: _____

Experiencia _____

1. ¿Qué opina sobre los índices de liquidez de las cooperativas de ahorros y créditos?

2. ¿Cuál es su opinión sobre los índices de morosidad de las cooperativas de ahorros y créditos?

3. ¿Qué factores han incidido en los índices de liquidez y morosidad?

4. ¿Cuáles son las medidas optadas por las cooperativas de ahorros y créditos para mantener niveles apropiados en la liquidez y morosidad?

5. ¿Qué medidas del Gobierno ha contribuido en los índices de liquidez y morosidad de las cooperativas de ahorro y créditos?

6. ¿Qué segmento de cooperativas de ahorros y créditos han sido las más afectadas en cuanto a la liquidez y morosidad?

7. ¿Cuáles serían sus recomendaciones para el mejoramiento de los índices de liquidez y morosidad en las cooperativas de ahorro y créditos?

Apéndice 2 Entrevista a Gerentes de Cooperativas de Ahorro y Crédito



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Entrevistado: _____

Profesión: _____

Experiencia _____

Cargo _____

1. ¿Qué opina sobre liquidez de la cooperativa?
2. ¿Cómo ha evolucionado los índices de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito?
3. ¿Qué medidas han optado para mejorar los índices de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito?
4. ¿Cuáles son los resultados que han obtenidos con las medidas?
5. ¿Cómo describiría el comportamiento de pago de los créditos otorgado a los socios?
6. ¿Cuáles son los tipos de créditos que se ha presentado aumento en los niveles de morosidad?

7. ¿Cuáles son las causas que han incidido en los socios para dejar de cancelar las cuotas de los créditos?
8. Con la actual crisis pandémica ¿Qué medidas han optado para mitigar los niveles de morosidad?
9. ¿Cuáles son los resultados que han obtenidos con las medidas?
10. ¿Cómo describiría al proceso de recuperación de créditos en la actualidad?



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Cárdenas Cabrera Lester Xavier, con C.C: # 0104783709 autor del trabajo de titulación: **ANÁLISIS DE LOS ÍNDICES DE LIQUIDEZ Y MOROSIDAD DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SUR**, previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 15 de septiembre del 2021

f. _____

Cárdenas Cabrera Lester Xavier

C.C: 0104783709

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Análisis de los Índices de liquidez y morosidad de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur.		
AUTOR(ES)	Cárdenas Cabrera Lester Xavier		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Ing. Barberán Arboleda, Rubén Patricio, MSc		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas		
CARRERA:	Contabilidad y Auditoría		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero en Contabilidad y Auditoría		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	15 de septiembre del 2021	No. DE PÁGINAS:	96
ÁREAS TEMÁTICAS:	FINANZAS		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, LIQUIDEZ, MOROSIDAD, FACTORES, RIESGO CREDITICIO, RIESGO DE LIQUIDEZ, ESTRATEGIAS.		
RESUMEN/ABSTRACT			
<p>La investigación parte de la problemática que presenta en los indicadores de liquidez y morosidad en la Unión de Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sur, localizadas en la ciudad de Cuenca, las cuales han presentado un comportamiento cambiante en sus indicadores, los cuales son ocasionado por distintos factores inherente el control de esta entidad. Por lo tanto, se emplearon diversos diseños metodológicos como estrategia para el abordamiento de la problemática existente, la observación por permitir la edificación de los factores y el transversal para la recolección de datos en un terminado periodo de tiempo. Por lo tanto, el uso de la investigación descriptiva concluyente para la elaboración de inferencias relacionadas a los hallazgos. Se empleo la técnica entrevista y el análisis documental para la determinación de hallazgos tales como: la liquidez de las cooperativas es fluctuante y depende principalmente de factores externos como cambios políticos, recesión económica, tasa de empleo, entre otros. Además, las entidades tratan de mantener los indicadores de liquidez dentro de los parámetros planificados y presupuestados. Los índices de morosidad se ven afectada principalmente por factores que inciden en la capacidad de pago de los socios como: crisis pandémica, desempleo, quiebre de negocios, entre otros. Con el propósito de mitigar los efectos de los factores se recomendó aplicar medidas como: un retorno del capital más acelerados, colocación de montos bajos y a menor plazo, búsqueda de fondeo externo, reducción de gastos, tener un sector mucho más regulado, y establecer medidas de provisiones más acordes a su capacidad de activos y pasivos.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR:	Teléfono: 0998374363	E-mail: xcardenascont@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Bernabé Argandoña, Lorena Carolina		
	Teléfono: +593-4- 3804600 ext.1635		
	E-mail: lorena.bernabe@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			